

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERECTORADO ACADEMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NUCLEO DE MONAGAS
COORDINACION DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



**EVALUACION DE LOS PRESUPUESTOS
RECONDUCIDOS EN EL INSTITUTO
UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA CARIPITO
(PERIODO 2002 AL 2007)**

**Dr. Parada Angel F.
C.I. 5.272.905
Asesor**

**Lcda. Zambrano L.Sol M.
C.I. 8.446.256
Autor**

**Trabajo de Grado, Presentado como Requisito Parcial para Optar al
Título de Magíster Scientiarum en Ciencias Administrativas,
Mención: Finanzas**

Maturín, Septiembre de 2009

ACTA DE APROBACION

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO DE MONAGAS
COORDINACIÓN DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



EVALUACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS RECONDUCIDOS EN EL
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO
(PERIODO 2.002 AL 2007)

Por la

Lcda. Sol Milagros Zambrano L. C.I. 8.446.251

VEREDICTO DEL JURADO

El jurado calificador decidió aprobar el presente trabajo de investigación, firman en señal de conformidad:

Profesor Angel Parada

Presidente del Jurado

Lcdo. MSc. Rubén Espinoza

Jurado Principal

Lcdo. MSc. Jorge Astudillo.

Jurado Principal

Maturín, 15 de Diciembre del 2009

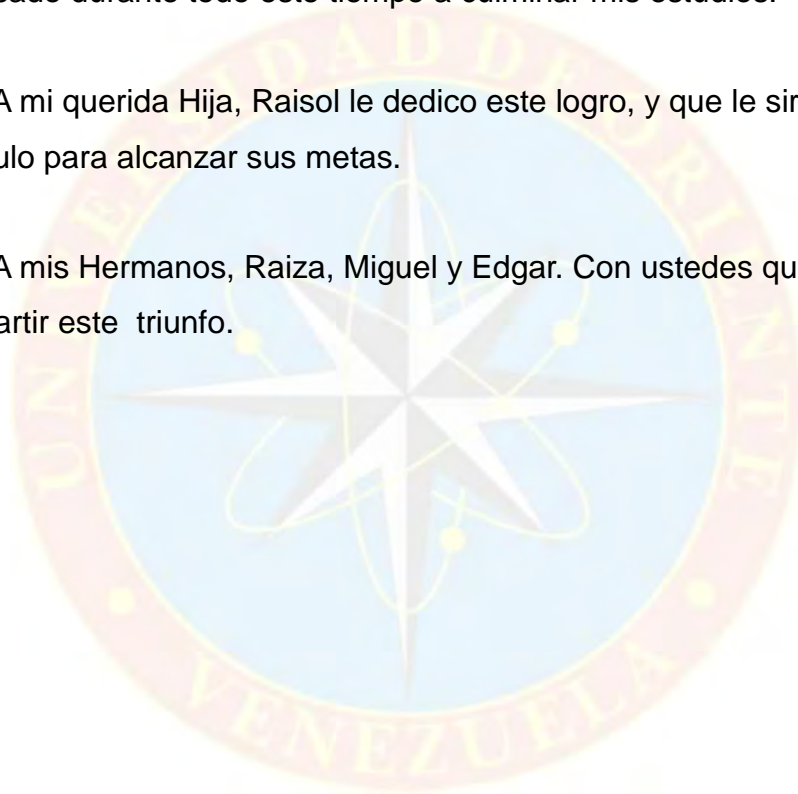
DEDICATORIA

A Dios misericordioso por su bondad infinita hacia todos nosotros, gracias por estar conmigo.

A mis Padres, Carmen y Miguel, quienes siempre me han apoyado e impulsado durante todo este tiempo a culminar mis estudios.

A mi querida Hija, Raisol le dedico este logro, y que le sirva de estímulo para alcanzar sus metas.

A mis Hermanos, Raiza, Miguel y Edgar. Con ustedes quiero compartir este triunfo.



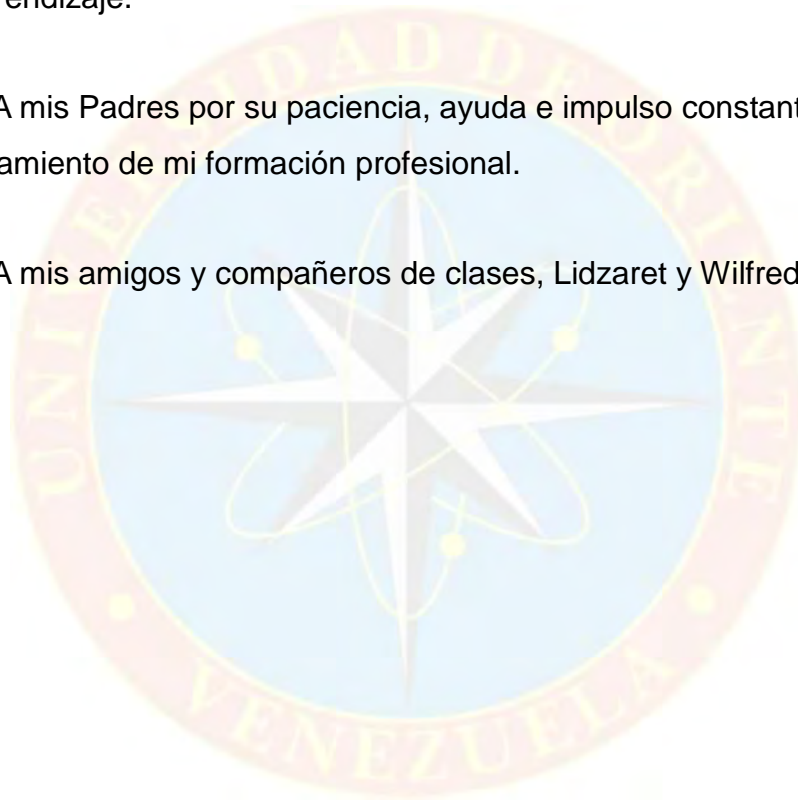
AGRADECIMIENTO

A la Universidad de Oriente, por haberme permitido obtener un segundo título universitario

A mi Profesor y amigo Angel Parada, quien fue mi tutor. Gracias por su aprendizaje.

A mis Padres por su paciencia, ayuda e impulso constante para el mejoramiento de mi formación profesional.

A mis amigos y compañeros de clases, Lidzaret y Wilfredo.



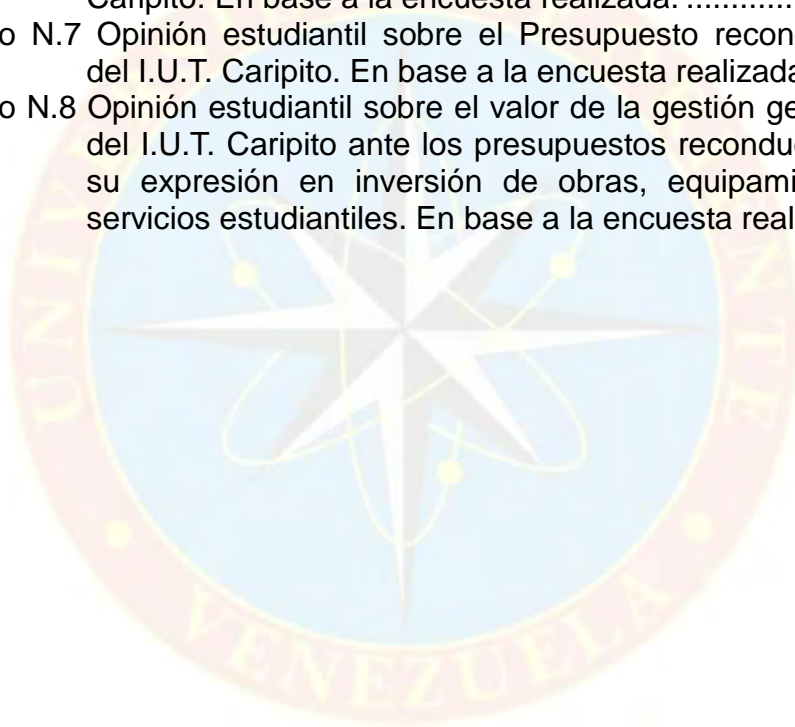
ÍNDICE GENERAL

ACTA DE APROBACION	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE GRAFICOS	vii
ÍNDICE DE CUADROS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 OBJETIVOS	6
1.1.1 Objetivo General.....	6
1.1.2 Objetivos Específicos	6
1.2 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	7
1.3 ALCANCE DE LA INVESTIGACION	8
1.4 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	8
CAPITULO II	13
MARCO TEORICO	13
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.1.1 Internacionales	13
2.1.2 Nacionales	13
2.2 PLAN FINANCIERO	14
2.3 CONTROL FINANCIERO	14
2.4 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA FINANCIERA.....	15
2.5 LA ARTICULACIÓN GLOBAL Y LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA.	18
2.6 EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA FRENTE A LA TRANSICIÓN DE FIN DE SIGLO.....	19
2.7 LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA EN UNA ÉPOCA DE TRANSICIÓN	19
2.8 NECESIDAD DE UNA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA	22
2.9 RESEÑA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO	24
2.9.1 Misión	25
2.9.2 Visión	25
2.9.3 Objetivos.....	25
2.10 ASPECTOS LEGALES	30
CAPITULO III	33
MARCO METODOLÓGICO	33
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	33

3.2 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
3.3.1 Población.....	35
3.3.2 Muestra.....	36
3.4 DEFINICIÓN DE VARIABLES.....	37
3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	39
3.5.1 Observación no Participante.....	39
3.5.2 Entrevista no Estructurada.....	40
3.5.3 Recopilación Bibliográfica.....	40
3.5.4 La Observación Directa.....	41
3.6 INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS.....	41
3.7 ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	41
CAPITULO IV.....	42
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	42
4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO.....	42
4.2 ANÁLISIS SITUACIONAL ACERCA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS Y DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO.....	49
4.3 EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO EN RAZÓN A LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS DURANTE LOS AÑOS 2.002 AL 2.007, AMBOS INCLUSIVE.....	52
4.4 REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO PARA CONSIDERAR CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN DICHO INSTITUTO.....	57
CAPITULO V.....	61
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	61
5.1 CONCLUSIONES.....	61
5.2 RECOMENDACIONES.....	62
BIBLIOGRAFIA.....	64

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N.1 Organigrama del I.U.T. Caripito.	26
Grafico N.2 Organigrama Sub – Dirección Académica del I.U.T. Caripito.	29
Grafico N.3 Organigrama Sub – Dirección Administrativa del I.U.T. Caripito.	30
Grafico N.4 Participación en la elaboración del Plan Operativo Anual del I.U.T. Caripito. En base a la entrevista realizada.	46
Grafico N.5 Disposición a elaborar el Plan y el Presupuesto Anual del I.U.T. Caripito. En base a la entrevista realizada.	47
Grafico N.6 Opinión estudiantil sobre el Presupuesto Anual del I.U.T. Caripito. En base a la encuesta realizada.	48
Grafico N.7 Opinión estudiantil sobre el Presupuesto reconducido del I.U.T. Caripito. En base a la encuesta realizada.	49
Grafico N.8 Opinión estudiantil sobre el valor de la gestión gerencial del I.U.T. Caripito ante los presupuestos reconducidos y su expresión en inversión de obras, equipamiento y servicios estudiantiles. En base a la encuesta realizada.	56



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N.1 Análisis situacional acerca de las actividades administrativas, académicas y de inversión del Instituto Universitario de Tecnología Caripito	50
Cuadro N.2 Presupuestos asignados, millones de Bs. F, durante los años 2.002 al 2.007 del Instituto Universitario de Tecnología Caripito Elaborado por la Autora. Julio 2009	53
Cuadro N.3 Técnicos Superiores Universitarios egresados Del I.U.T. Caripito	57
Cuadro N.4 Requerimientos de la comunidad universitaria del Instituto Universitario de Tecnología Caripito para considerar cambios significativos en dicho Instituto	58



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO DE MONAGAS
COORDINACIÓN DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



**EVALUACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS RECONDUCIDOS EN EL
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO (PERIODO
2.002 AL 2007)**

Zambrano Sol Milagros; PARADA Angel Francisco

RESUMEN

En el Instituto Universitario de Tecnología Caripito una Comisión a “puertas cerradas”, sin consultar a la comunidad, elaboró un documento que fue entregado en Septiembre de 2.008 al Ministerio de Educación Superior para alimentar el llamado documento rector del cambio ideológico de los Institutos Universitarios de Tecnología del país; pero en cuanto a los aspectos para una transformación académica y administrativa, no señala absolutamente nada, debido, a que no estuvo planteado realizar una evaluación de los presupuestos reconducidos y a través de esta investigación se concluyó que a pesar de contar con un personal formado en las Ciencias Administrativas en las áreas esenciales al Plan Operativo Anual, son pocas las personas que participan en la Planificación de las actividades y la gran mayoría no está dispuesta a trabajar en la formulación, por considerar que el presupuesto reconducido es un instrumento del Gobierno Nacional y además los estudiantes del I.U.T Caripito, coinciden, en que a pesar de observarse un incremento en el gasto de los servicios estudiantiles, la sensación innegable es que siempre es deficitaria y de insatisfacción.

Palabras Claves: Presupuesto reconducido, cambio ideológico, Plan Operativo anual, evaluación.

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO DE MONAGAS
COORDINACIÓN DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



**Evaluation of the Budgets Re-Led In the University Institute of
Technology Caripito (Period 2.002 2007)**

Zambrano Sol Milagros; PARADA Angel Francisco

ABSTRACT

In the University Institute of Technology Caripito a Commission to " closed doors ", without consulting to the community, elaborated a document that was delivered in September of 2.008 to the Department of Top Education to feed the so called governing document of the ideological change of the University Institutes of Technology of the country; but as for the aspects for an academic and administrative transformation, it does not indicate absolutely anything it, owed, that was not considered realizing an evaluation of the re-led budgets and across this investigation one concluding that in spite of possessing a personnel formed in the Administrative Sciences in the essential areas to the Operative Annual Plan, There are small the persons who take part in the Planning of the activities and the great majority is not ready to be employed at the formulation, for thinking that the re-led budget is an instrument of the National Government and in addition the students of the I.U.T Caripito, they coincide, in that in spite of an increase be observing in the expense of the student services, the undeniable sensation is that always it is deficit and of dissatisfaction.

Key words: re-led Budget, ideological change, Operative annual Plan, evaluation.

INTRODUCCIÓN

Cuando se tocan aspectos de la educación superior en Venezuela, por lo general se inician grandes polémicas que tienen que ver con tres aspectos básicos: Autonomía universitaria, calidad de la educación y productividad; y en ese sentido, gobierno tras gobierno ha tratado de que las universidades ofrezcan más de lo que hasta ahora dan, que se involucren con las comunidades y que su impacto positivo sea mayor al de capacitar una fuerza de trabajo; por su parte, las Universidades, Politécnicos, Colegios Universitarios y Tecnológicos viven en una pugna constante por conseguir recursos suficientes para su funcionamiento, llegando al punto tal del colapso de la matrícula estudiantil y con todo de que hasta ahora existía un filtro bastante fuerte para el ingreso de un estudiante a la educación superior; subsanada esta situación, las Casas de Estudio están recibiendo más alumnos que para lo que fueron creadas.

Así, como una estrategia educacional, se crearán 58 nuevas instituciones, esto en el período entre 2007 y 2012, inmerso en el llamado Proyecto Alma Mater; si se quiere es el proyecto más ambicioso jamás concebido y es una estrategia a futuro competitiva dado que los países del bloque desarrollado han determinado que para salir de los problemas actuales y estar presentes como Naciones a finales de este siglo, deben volcar sus poblaciones hacia la obtención de títulos universitarios, sobre todo en Matemáticas, ingenierías, salud y gerencia.

En Venezuela, de cierta manera, la planificación en la educación superior ha sido realizada en favoritismo de algunas universidades, incluso privadas, y la Oficina de Planificación del Sector Universitario, siempre ha tenido respuestas con supuestos lógicos para que en determinada universidad no se imparta tal o cual carrera, mientras que en

otras si, aunado al hecho de la cantidad de trámites burocráticos para crearlas y a una llamada regionalización de carreras que nunca ha existido del todo.

Por lo anterior planteado, cada Universidad, Politécnico, Colegio Universitario y Tecnológico del sector público se encuentra en una situación difícil de superar porque año tras año el gobierno nacional les ha reconducido el presupuesto de gastos, ya que el de inversiones ni siquiera se ajusta a la necesidades reales, para luego caer en los llamados créditos adicionales, otorgados a discreción del gobierno según sus intereses en tal o cual institución superior; El I.U.T. Caripito no escapa de esta problemática, de ahí este estudio.

Esta investigación contiene lo siguiente;

Capítulo I Presenta el planteamiento del problema, objetivo y justificación, alcances y delimitación de la investigación.

Capítulo II Refiere los antecedentes de la investigación, el marco teórico y legal así como la reseña del Instituto Universitario de Tecnología Caripito del Estado Monagas.

Capítulo III Presenta el aspecto metodológico que se va a realizar para el logro de los objetivos y otros datos de interés como la población en estudio, definición de variables, instrumentos de recolección de datos e instrumentos metodológicos.

Capítulo IV Presenta los resultados de la investigación

Capítulo V Aquí se plasman las conclusiones a que dan lugar los resultados y se dan las posibles recomendaciones

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Entre las estrategias de consolidación formuladas por el gobierno nacional para promover el desarrollo social y económico, se encuentra el Proyecto Alma Mater que entre sus pautas tiene la creación de cincuenta y dos nuevas universidades para el país; de acuerdo al Ministro de Educación Superior, Luis Acuña, (ABN 04/06/2008) haciendo alusión a las palabras del Jefe de Estado:

No obstante, recalco que en este nuevo ámbito de la educación superior bolivariana se incluye la creación de 4 institutos universitarios de tecnología (IUT), eso nos da 29 nuevas universidades incluyendo los institutos universitarios; y adelantó que la meta de aquí en adelante y hasta el 2012 será también transformar 29 institutos y colegios universitarios que ya existen en universidades politécnicas, por tanto en total son 58 nuevas instituciones, esto es para el período entre 2007 y 2012".

La creación de estas universidades, se basa en una serie de señalamientos que han surgido desde las mismas instituciones de educación superior, que luego de una larga experiencia fungiendo con una estructura administrativa y académica, sus comunidades, piensan que ya es hora de crecer en actuación y en la generación de conocimientos, así como el de tener un nuevo rol en la estructura educacional del país; al parecer ha habido un descontento, sobre todo en los Colegios Universitarios y Tecnológicos por no poder contar con un presupuesto justo para el trabajo que realizan; lo cual se acentuó cuando empezaron a aprobarse los Post grados para estos profesionales en las universidades en vez de permitirseles a los propios Colegios y Tecnológicos ofrecerlos y así obtener otra vía de acceder ingresos para la

propia institución y en cierto modo crecer en investigación.

Tal experiencia, hizo pensar en buscar las vías para la transformación aspirada; y encontraron respuestas en el Proyecto Alma Mater; sin embargo, la transformación no es nada sencilla, citando a Castellano (MPPES 16 Y 17 01/ 2008) “Los Institutos Universitarios de Tecnología (IUT) y Colegios Universitarios (CU) tienen ante sí, quizás, el reto mayor de su historia: Transformarse académica y administrativamente “

Sin embargo, el Viceministro: Enry Gómez (VENPRESS 18/07/2008) señaló que: "es posible que en muchos tecnológicos esta transformación no pueda darse, debido por ejemplo a un errado diagnóstico presupuestario o simplemente debido a fallas de infraestructura, el de Tucupita y el Barquisimeto están muy bien, pero en cuanto al IUTJAA del tigre y sus extensiones es posible que tengamos que separar las extensiones y dejar dichas extensiones como tecnológicos con otro nombre".

Lo que merece especial atención ya que a juicio de Mendoza (2.007. Pág. 11) “se trata de un cambio profundo para cubrir las necesidades organizacionales que apuntalen significativamente la progresiva elevación de la calidad académica” y cada una de las instituciones debe evaluar una serie de elementos neurálgicos internos que serán objeto de un tratamiento profundo y de respuesta certera como lo son:

- Oferta Académica dinámica
- Comportamiento presupuestario de los últimos años
- Actualización Docente
- Investigación y recursos

- Extensión y Convenios
- Re ingeniería Institucional
- Administración Financiera Institucional
- Controles y Registros Contables
- Inversión Institucional
- Equipamiento
- Infra estructura actual y propuesta
- Incremento de la Matricula Estudiantil
- Requerimientos de personal en los futuros años hasta el 2012
- Asistencia Técnica y Capacitación
- Incremento de los Servicios Estudiantiles
- Idealización de un Modelo Socialista de Productividad del Conocimiento.

En el Instituto Universitario de Tecnología Caripito una Comisión creada el 29 de Enero de 2.008 a “puertas cerradas” es decir, sin consultar a la comunidad, elaboró un documento que fue entregado en Septiembre de 2.008 al Ministerio de Educación Superior para alimentar el llamado documento rector del cambio ideológico de los Colegios Universitarios e Institutos Universitarios de Tecnología del país; pero en cuanto a los aspectos técnicos para una transformación académica y administrativa, no señala absolutamente nada, esto debido, entre tantos aspectos técnicos, a que no está planteado realizar una evaluación de los presupuestos reconducidos, tal es el caso del Instituto Universitario de Tecnología Caripito (periodo 2.002 al 2007) y en ese sentido a través de esta investigación se realizó dicho trabajo como un aporte científico y requerido para una transformación de la institución.

1.1 OBJETIVOS

A continuación se presentan:

1.1.1 Objetivo General

Evaluar los presupuestos reconducidos en el Instituto Universitario de Tecnología Caripito (periodo 2.002 al 2007)

1.1.2 Objetivos Específicos

Describir los aspectos financieros y operacionales del Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

Realizar un análisis situacional acerca de las actividades administrativas y académicas y de inversión del Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

Evaluar los resultados obtenidos por el Instituto Universitario de Tecnología Caripito en razón a los presupuestos asignados durante los años 2.002 al 2.007, ambos inclusive.

Indagar acerca de los requerimientos de la comunidad universitaria del Instituto Universitario de Tecnología Caripito para considerar cambios significativos en dicho Instituto.

1.2 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Se justifica por las siguientes razones:

En lo social:

La transformación académica y administrativa permite un mayor alcance de las actividades que ahora están limitadas y podrá impactar a las comunidades de una manera más eficiente al poder asumir compromisos propios de una institución que genera un conocimiento para resolver problemas sociales y para la industria en general de una manera concreta y muy específica.

En lo económico:

El incremento de actividades de toda índole, vigoriza la economía de la región y en particular a la de la población de Caripito, dándole un nuevo auge: Empleos directos e indirectos, proyectos sociales asistidos, investigación financiada, participación ciudadana a mayor escala y más comercio, entre otros.

Para el Instituto Universitario de Tecnología Caripito:

Evaluar los presupuestos y los resultados obtenidos por el Tecnológico hace que tenga mayor poder en las solicitudes de recursos financieros, en las negociaciones con el gobierno nacional y en la toma de decisiones en los asuntos que tenga que ver con la resolución de problemas específicos tanto social como industrial, incrementa su nivel de captación de estudiantes y puede seguir graduando profesionales intermedios, contando con mayores recursos y más posibilidades de equipamiento y de nuevas edificaciones, además de realizar convenios de envergadura con otras Instituciones.

1.3 ALCANCE DE LA INVESTIGACION

Esta investigación comprendió una evaluación del rendimiento del Instituto Universitario de Tecnología durante los años 2.002 al 2.007,

ambos inclusive, un análisis situacional de su academia y administración y una evaluación de sus presupuestos reconducidos para comprender que, como herramientas, están inmersos en el campo de las decisiones de actuación.

1.4 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se circunscribe a las áreas de las Direcciones Académicas y de Administración del Instituto Universitario de Tecnología Caripito, ubicado en la población del mismo nombre en el estado Monagas; se analiza la actuación integral del mencionado Tecnológico durante cinco años (2.002 – 2.007) en base al rendimiento y lo que ha costado conseguirlo; todo evaluando los presupuestos durante los años en estudio.

1.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Se tienen los siguientes:

Actividades evaluativas

Son actividades como el análisis de situación, los estudios de base, la investigación aplicada y los estudios de diagnóstico. Las actividades evaluativas difieren de la evaluación propiamente dicha; sin embargo, las observaciones resultantes de esas actividades pueden utilizarse para mejorar, modificar y adaptar el diseño y la ejecución de los programas. Da silva (1.998 Pág.22)

Efecto Directo

Son los efectos previstos o logrados a corto y mediano plazo de los

productos de una intervención, que frecuentemente requiere el esfuerzo colectivo de los asociados. Los efectos directos representan cambios en las condiciones de desarrollo que se producen entre la terminación de los productos y el logro del impacto. Sánchez (1.998 Pág.24)

Enfoque programático

Proceso que permite a los gobiernos articular las prioridades de la asistencia para el desarrollo mediante un marco coherente en el que los componentes se relacionan entre sí y se orientan hacia el logro de los mismos fines. Permite que todos bajo la dirección del gobierno, contribuyan de manera eficaz al logro de los objetivos para el desarrollo local. Sánchez (1.998 Pág.32)

Evaluación

Es un proceso limitado en el tiempo con el que se intenta valorar de manera sistemática y objetiva la pertinencia, el rendimiento y el éxito, o la falta de éstos, respecto de programas y proyectos en curso o concluidos. La evaluación se realiza de manera selectiva para dar respuesta a preguntas concretas con la finalidad de orientar a los encargados de adoptar decisiones o a los administradores de programas y de proporcionar información acerca de la validez de las teorías e hipótesis básicas utilizadas en la formulación del programa, así como sobre qué surtió efecto o no y por qué. Generalmente la evaluación tiene por objetivo determinar la pertinencia, la eficiencia, la eficacia, los efectos y la sostenibilidad de un programa. Bierman (2.000 Pág. 6)

Evaluación de efectos directos

Es un examen a fondo de un conjunto relacionado de programas, componentes y estrategias orientadas a lograr un efecto directo específico.

En una evaluación de los efectos directos se mide el grado de éxito en relación con el logro de los efectos directos; se evalúan las razones profundas para el logro o la falta de logro; se validan las contribuciones hechas por una organización concreta a la obtención del efecto directo, y se identifican las principales enseñanzas aprendidas y recomendaciones para mejorar el desempeño Bierman (2.000 Pág. 14)

Gestión basada en los resultados

Una estrategia de gestión por la que una organización garantiza que sus procesos, productos y servicios contribuyen al logro de resultados deseados (productos, efectos directos e impacto). La gestión basada en los resultados se basa en la participación de las partes interesadas y en una rendición de cuentas clara respecto de los resultados.

También requiere la supervisión del progreso hacia los resultados y en la presentación de informes sobre el desempeño/retroalimentación que es cuidadosamente examinada y utilizada para mejorar la concepción o ejecución del programa. Scriven (1.991. Pág. 8)

Impacto

Las consecuencias positivas y negativas a largo plazo para los grupos de población identificables producidas por una intervención de desarrollo, directa o indirectamente, con intención o sin ella. El impacto

puede ser económico, cultural, institucional, ambiental, técnico o de otro tipo. Scriven (1.991. Pág. 18)

Indicador

Medida cuantitativa o cualitativa del desempeño de un programa que se utiliza para demostrar el cambio operado y que detalla en qué grado se están logrando o se han logrado los resultados del programa. Para que los indicadores puedan utilizarse para seguir y evaluar los programas, es importante identificar indicadores directos, objetivos, prácticos y adecuados y de actualizarlos periódicamente. Scriven (1.991. Pág. 20)

Planificación estratégica [De Wikipedia, la enciclopedia libre](#) [Saltar a navegación, búsqueda](#)

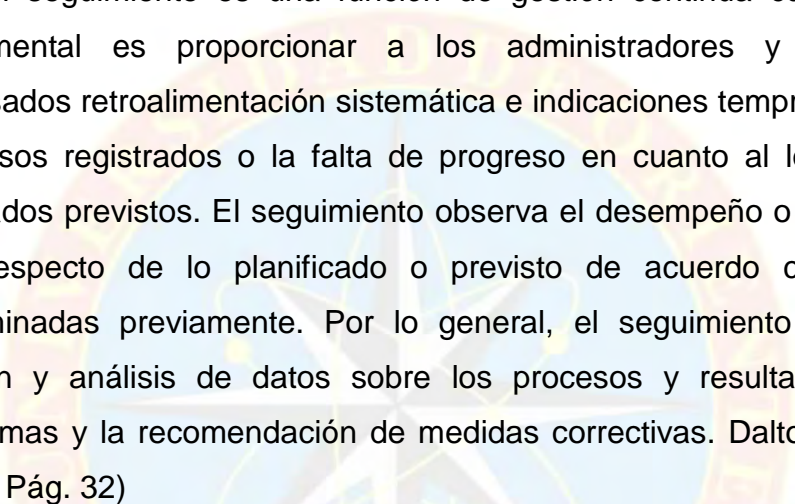
La estrategia analítica es el proceso de desarrollo e implementación de [planes](#) para alcanzar propósitos y objetivos. La planificación estratégica se aplica sobre todos los asuntos militares (donde se llamaría [estrategia militar](#)) y en actividades de negocios. Dentro de los negocios se usa para proporcionar una dirección general a una compañía (llamada [Estrategia Empresarial](#)) en estrategias financieras, estrategias de desarrollo de recursos humanos u organizativas, en desarrollos de tecnología de la información y crear [estrategias de marketing](#) para enumerar tan solo algunas aplicaciones. Pero también puede ser utilizada en una amplia variedad de actividades desde las [campañas electorales](#) a competiciones deportivas y juegos de estrategia como el [ajedrez](#). Este artículo considera la planificación estratégica de una forma genérica de modo que su contenido puede ser aplicado a cualquiera de estas áreas. Dalton y Rocks (1.996 Pág. 25)

Planificación Financiera

Cuantificación en términos monetarios de los planes estratégicos, de gestión y operativos de la empresa. Bierman (2000 Pág.14)

Seguimiento

El seguimiento es una función de gestión continua cuyo objetivo fundamental es proporcionar a los administradores y principales interesados retroalimentación sistemática e indicaciones tempranas de los progresos registrados o la falta de progreso en cuanto al logro de los resultados previstos. El seguimiento observa el desempeño o la situación real respecto de lo planificado o previsto de acuerdo con normas determinadas previamente. Por lo general, el seguimiento entraña la reunión y análisis de datos sobre los procesos y resultados de los programas y la recomendación de medidas correctivas. Dalton y Rocks (1.996 Pág. 32)



CAPITULO II

MARCO TEORICO

A continuación se presenta:

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Se tienen los siguientes:

2.1.1 Internacionales

Cuenca Álvarez Ricardo (2006) en su trabajo para optar al título de Magíster en Sociales Ciencias de la U.N.A.M titulado: Un Enfoque de Transformación Social de la Investigación efectuada en el Instituto Politécnico Nacional de México, concluye que los efectos de la investigación a nivel de Politécnico en diversas aplicaciones y productos de derivados metálicos y cerámicos para ser usados como blindaje en la ropa común, ha sido de interés para las Fuerzas Armadas, lo que no había ocurrido en ningún momento en la historia del Tecnológico porque está probado que la investigación en este nivel es secundaria si se le compara a la de la Universidad, sobre todo por no contar con los recursos presupuestarios de una universidad.

2.1.2 Nacionales

A continuación se presentan:

En la Universidad de Oriente, en el Post grado de Ciencias Administrativas, se encontraron las siguientes tesis, que en algo podría servir de referencia a la investigación:

Coronado Eliud. (2006) en su trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, titulado: Monitorio

Financiero del Sistema de Evaluaciones Económicas de Petróleos de Venezuela S.A. Oriente y su Incidencia en la Formulación Presupuestaria de los Proyectos de Gas y Crudo, concluye que el sistema presenta deficiencias para establecer la realidad del horizonte económico y que no cuenta con los indicadores apropiados para expresar si los escenarios planificados en las inversiones en los proyectos de crudo y/o gas, son los apropiados; además no tiene la capacidad de conocer sobre aspectos tributarios intrínsecos a los proyectos.

2.2 PLAN FINANCIERO

Según Bierman (2000 Pág. 15) Un plan financiero es más que una lista de deseos. Después de dedicar tiempo a expresar lo que desea de su vida financiera, una empresa o institución necesita desarrollar una estrategia que le ayude a obtener dichos objetivos.

Organizar las maneras en que puede alcanzar varios objetivos a la vez puede no ser fácil, pero la sensación de control y poder que conlleva tomar decisiones bien pensadas hará que valga la pena el esfuerzo.

2.3 CONTROL FINANCIERO

Esta herramienta proporciona una introducción para los directivos no financieros o los encargados de controlar las finanzas de una organización para que ésta sea responsable económicamente. Es similar a la base de un buen sistema contable, con la importancia de las políticas financieras y de cómo desarrollarlas. Asimismo, estudia la función de las estructuras clave en el control financiero y en la responsabilidad, haciendo una distinción entre la Junta y la Ejecutiva de la organización. Hay un apartado que trata de la auditoría externa anual y da varios ejemplos para ilustrar las herramientas de control financiero. En general, la herramienta

está enfocada a que los directivos no financieros o el jefe de finanzas esté informado y actúe de forma competente.

Esta herramienta es una introducción al control financiero y a la responsabilidad para el equipo directivo de una organización o proyecto no financiero. Muchos directivos de las organizaciones de la sociedad civil o proyectos tienen que trabajar con grandes sumas de dinero a pesar de no tener conocimiento ni experiencia sobre cómo manejarlo. Esta herramienta es para darles a esas personas un entendimiento básico de algunos asuntos. Welsch y Colaboradores 81990 Pág. 29)

Esto no quiere decir que los convertirá en contables, pero les proporcionará una herramienta de referencia para entender algunos conceptos y enfoques. Esta herramienta se debería utilizar junto con las herramientas

2.4 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA FINANCIERA

Muchos directivos no financieros de las organizaciones de la sociedad civil se sienten arrollados por la jerga de la administración financiera. A veces, evitan sus responsabilidades debido a que esta jerga les hace sentir estúpidos.

Esta herramienta les ayudará a cumplir con sus obligaciones para ser económicamente responsables. Weston y Colaboradores (1994 Pág. 11)

Utilidad de la Planificación Estratégica

Cualquier diferencia entre la situación actual y el estado que se aspira a alcanzar en el futuro puede ser entendido como una deficiencia. Los propósitos y objetivos de la planificación estratégica consisten en

identificar con antelación cómo eliminar dicha deficiencia. Algunos escritores como Scriven (1.991. Pág. 26) distinguen entre propósitos (que están formulados inexactamente y con poca especificación) y objetivos (que están formulados exacta y cuantitativamente como marco de tiempo y magnitud de efecto). No todos los autores realizan esta distinción, prefiriendo utilizar los dos términos indistintamente. Cuando los propósitos son utilizados en el área financiera, a menudo se denominan objetivos.

Es necesario identificar los problemas que se enfrentan con el plan estratégico y distinguir de ellos los propósitos que se alcanzarán con dichos planes. Una cosa es un problema y otra un propósito. Uno de los propósitos pudiera ser resolver el problema, pero otro pudiera ser agravar el problema. Todo depende del "vector de intereses del actor" que hace el plan. Entonces la estrategia en cualquier área: militar, negocios, política, social, etc. puede definirse como el conjunto sistemático y sistémico de acciones de un actor orientado a resolver o agravar un problema determinado. Pérez De León y Ortega (1.993. Pág. 16)

La congruencia de los propósitos se refiere a cómo éstos se combinan con cualquier otro. ¿Es un propósito compatible con otro? ¿Encajan los dos para formar una estrategia unificada? La [jerarquía](#) se refiere a la introducción de un propósito dentro de otro. Es mejor tener propósitos a corto plazo, medio plazo y largo plazo. Los propósitos a corto plazo son bastante fáciles de obtener, situándose justo encima de nuestra posibilidad. En el otro extremo, los propósitos a largo plazo son muy difíciles, casi imposibles de obtener. La secuencia de propósitos se refiere a la utilización de un propósito como paso previo para alcanzar el siguiente. Se comienza obteniendo los de corto plazo, se sigue con los de medio y se termina con los de largo. La secuencia de propósitos puede crear una escalera de consecución. Pérez De León y Ortega (1.993. Pág. 19)

¿Por qué fracasan las planificaciones estratégicas?

En general, las planificaciones estratégicas fracasan por dos tipos de razones: estrategia inapropiada y pobre implementación:

La estrategia puede ser inapropiada debido a:

Recogida inapropiada de información

No se ha entendido la verdadera naturaleza del problema

Es incapaz de obtener el objetivo deseado

No encajan los recursos presupuestarios de la organización con el entorno o no es realizable.

Una estrategia puede ser implementada de forma pobre debido a:

Sobreestimación de los recursos y habilidades

Fracaso de coordinación

Intento poco efectivo de obtener el soporte de otros

Subestimación de los recursos de tiempo, personal o financieros necesarios

Fracaso en seguir el plan establecido.

2.5 LA ARTICULACIÓN GLOBAL Y LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Canestrari (2001 Pág. 2) Expresa que “está planteado la articulación global de las políticas y lineamientos estratégicos que apuntan a la construcción socialista: Nuevo tejido productivo con cambios en las relaciones de producción, nuevo paradigma científico-técnico y la transformación universitaria que demanda este enfoque de desarrollo”.

Se requiere una nueva plataforma tecnológica que se inserte en el nuevo enfoque de desarrollo, Impulsando líneas de investigación para diseñar y fabricar prototipos de máquinas, equipos, productos y procesos destinados a la solución de problemas tecnológicos comunes del conjunto de empresas o unidades productoras de bienes y servicios que conforman las cadenas productivas, operando como red.

Al respecto, Mato. (2.002 Pág.12) dice que los anteriores aspectos son un marco conceptual que ubica parte de los desafíos que tiene la educación superior en la actual coyuntura, estableciendo los conectores entre el enfoque de desarrollo y el nuevo paradigma científico-técnico que le es pertinente.

2.6 EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA FRENTE A LA TRANSICIÓN DE FIN DE SIGLO

Según Mato. (2.002 Pág.16) “Para construir el escenario deseable para que un Instituto Universitario contemple la perspectiva de consolidar los avances y superar las inconsistencias se deben tomar en cuenta componentes tales como el fortalecimiento de una educación de calidad y el logro de la excelencia académica con un presupuesto adecuado; además se deberán plantear las bases para obtener la acreditación de

escuelas y carreras, así como la certificación de los egresados”.

Asimismo, la sistematización del desarrollo curricular obligará a que la reforma académica integral impulsada en los últimos tres años, se constituya en un ejercicio permanente que permita dotar a los egresados con el perfil profesional requerido para el siglo XXI, y el incremento de la eficiencia terminal que en los próximos años expresará el egreso anual de alrededor de nueve mil Tecnólogos en áreas de la Ingeniería para distintas disciplinas y seis mil profesionistas de las áreas económico-administrativas y médico-biológicas, de acuerdo con la dinámica esperada del desarrollo nacional. En el mismo sentido, constituye una prioridad el impulso al conocimiento de frontera mediante el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento tecnológico actualizado.

2.7 LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA EN UNA ÉPOCA DE TRANSICIÓN

Según Ruiz Bolívar (2.004 Pág. 25) “La universidad venezolana de finales del siglo XX y comienzo del XXI, enfrenta dos tipos de situaciones que están íntimamente relacionadas; en primer lugar, están los problemas internos tradicionales, asociados con la gobernabilidad institucional, la democratización del acceso a la universidad, el desempeño del profesorado, la calidad y pertinencia del egresado, el desarrollo de la investigación, la pertinencia de la extensión y la eficiencia administrativa y los déficits presupuestarios. En segundo término, están un conjunto de factores externos que plantean nuevos retos a la universidad; ellos son: la globalización económica, la sociedad del conocimiento y la revolución de la información y la comunicación.”

Entre todos estos aspectos resalta lo referente a la eficiencia administrativa ya que la universidad pública ha sido objeto de muchas

críticas, durante las últimas décadas, por parte de diversos sectores de la sociedad venezolana, en relación con su eficiencia administrativa; algunas de ellas se describen a continuación:

1. La rigidez de la organización académico-administrativa, lo cual impide tener una más alta capacidad de respuesta para adaptarse a los nuevos cambios que plantea el entorno; por ejemplo, eliminación de carreras que ya no se justifican, incorporación de nuevos programas de formación profesional, tener un intercambio más fluido y cooperativo con el entorno (sector productivo, gobierno, organizaciones no-gubernamentales), lograr una mayor integración en el trabajo interdisciplinario intra e inter facultades, decanatos o departamentos.
2. La excesiva burocracia institucional. Existe consenso entre los planificadores universitarios en cuanto a que existe más personal del que se necesita para atender las diferentes funciones (académicas, administrativas, servicios) de la universidad, lo cual produce un sesgo en la distribución del presupuesto institucional, toda vez que la partida de recursos humanos, en la mayoría de las universidades consume más del 80 % de los recursos financieros asignados por el Estado.
3. La preeminencia de los criterios político-gremiales en la toma de decisiones universitarias. Tradicionalmente, la toma de decisiones en la universidad venezolana ha estado influenciada por los grupos políticos y organizaciones gremiales que hacen vida en estas instituciones. A partir de la década de los años 60, el liderazgo universitario estuvo bajo la hegemonía de los grupos izquierdistas en las universidades autónomas; mientras que en las experimentales han prevalecido los grupos políticos afectos al gobierno de turno.

El mismo Ruiz Bolívar (2.004 Pág. 31) expresa: “Esta práctica ha tenido una marcada influencia, por ejemplo, en la elección y/o designación de las autoridades universitarias, en las políticas de ingreso del personal docente, y en los procesos de admisión estudiantil. En la toma de decisiones en cada una de estas situaciones, por lo general, priva más el respaldo político y/o los convenimientos gremiales que la trayectoria académica del profesor o la calidad del estudiante”. Y complementado por Mato. (2.002 Pág.24) “Esto ha hecho que no siempre se pueda contar con los mejores en el desempeño de las diferentes funciones de la universidad” Al respecto, resulta realmente ridículo, por ejemplo, observar actos en los que se gradúan doctores, pero quienes confieren los títulos no ha logrado estas altas distinciones académicas”

4. El manejo de los recursos financieros. Como se sabe, el presupuesto de las universidades públicas es aportado, en más de un 95 %, por el Estado, de acuerdo con la formulación presupuestaria que cada una de estas instituciones hace anualmente y la metodología diseñada, a tales fines, por la Oficina de Planificación del Sector Universitario. Sin embargo, a pesar de los controles administrativos que se ejercen, por Ley, mediante las Oficinas de Contralorías Internas y demás organismos de control administrativos que hay en las universidades, no existe un sistema de evaluación financiera que permita determinar la eficiencia de los aportes presupuestarios.

Se sabe que las universidades, en la mayoría de los casos, están insolventes con su personal, con los proveedores de los servicios de apoyo y con la dotación de materiales y equipos actualizados para el desempeño eficiente de las diferentes actividades académicas. Es necesario y conveniente, para las propias universidades, aclarar esta situación mediante el establecimiento de sistemas de rendición de cuentas a la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Para Canestrari (2001 Pág. 5) “Un sistema de rendición de cuenta debería formar parte de un proceso de evaluación institucional que permitiera, a partir de un registro permanente de información relevante, monitorear su desempeño sectorial y global, a fin de tomar decisiones fundamentadas oportunamente y rendir cuenta de su gestión ante la sociedad”

Un sistema de evaluación universitaria debería dar cuenta de aspectos tales como: la calidad y pertinencia del egresado, la obsolescencia del currículo, la calidad del desempeño docente, la calidad de la investigación, la pertinencia de la extensión, la necesidad de formación académica en el personal, la calidad de gestión, la eficiencia en el uso de los recursos financieros y la calidad de los servicios de apoyo. Actualmente, el énfasis fundamental de las universidades, en cuanto a evaluación, está referido al rendimiento estudiantil.

2.8 NECESIDAD DE UNA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

A criterio de Mendoza (2.007 Pág. 26) la pregunta obligada es ¿Qué debería hacer la universidad para enfrentar con éxito los nuevos retos que plantea la realidad económica, social, política y científico-tecnológica del siglo XXI? Y la respuesta, casi obligada es: la universidad debe cambiar, si quiere sobrevivir.

Sobre esta aseveración existe un consenso casi universal, pero ¿cuál es el tipo de cambio que debería adoptar la universidad. Al respecto, se podrían analizar dos posibles escenarios:

Escenario 1:

Cambios superficiales

En esta perspectiva se podría anticipar que la universidad adoptaría algunos de los siguientes procedimientos, decisiones y acciones: se sometería a un largo proceso de auto-evaluación para tomar decisiones sobre cambios que son obvios.

Escenario 2:

Cambios estructurales

Se aspira que la universidad se someta a un proceso de cambio planeado, con una visión de largo aliento, pero con objetivos y metas de corto y mediano plazo. Esto supone poner en marcha un verdadero proceso de reingeniería, en procura de: (a) transformar su cultura organizacional (valores, creencias, actitudes, comportamientos); (b) incorporar progresivamente recursos a las diferentes actividades de la universidad (docencia de pre y postgrado, investigación, extensión y educación continua, gestión administrativa); (c) adoptar enfoques instruccionales novedosos, con énfasis en el desarrollo de competencias profesionales, habilidades para la resolución de problemas y para el aprendizaje permanente; (d) utilizar el enfoque de programas y proyectos, como estrategia de desarrollo organizacional; (e) enfatizar el desarrollo de la función de la investigación en áreas estratégicas para el desarrollo regional y nacional con un enfoque multidisciplinario y en cooperación con otras instituciones académicas y del sector productivo; (f) mantener un programa de mejoramiento permanente de la calidad del personal académico; (g) implantar un sistema de evaluación institucional que permita monitorear y controlar la calidad de los procesos académico-administrativos a fin de tomar decisiones pertinentes y oportunas.

2.9 RESEÑA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO

El Instituto Universitario de Tecnología Caripito, es un centro de educación superior cuyo régimen académico, administrativo y condiciones de funcionamiento se rige por las normas y reglamentos que dictamine el Ministerio de Educación Superior, comienza sus actividades como extensión del Instituto Universitario de Tecnología Cumana en el año 1.983, con las carreras de Petróleo y Construcción Civil, como respuesta a la demanda suscitada en la región.

Mediante el decreto N° 2008, del 18 de Febrero de 1.988, se crea el Instituto Universitario de Tecnología Caripito, como un instituto independiente, con la finalidad de formar Técnicos Superiores para el sector industrial mediante las carreras de: Construcción Civil, Mantenimiento en sus menciones de Equipos Eléctricos y Equipos Mecánicos. En el año 1.989, se crea la carrera de Técnico Superior en Enfermería, y en el año 1.992 la carrera de Técnico Superior en Informática.

2.9.1 Misión

Institución oficial de educación superior cuyo propósito es contribuir al desarrollo integral de la región y del país, mediante la formación de técnicos superiores universitario de alta competitividad, así como la generación, aplicación y difusión de la ciencia y la tecnología a través de las actividades de investigación, docencia, extensión y producción.

2.9.2 Visión

Consolidar el Tecnológico y con el aporte de todos convertirlo en una institución rectora que dé respuestas oportunas a las necesidades económicas, sociales y políticas de la región nor-oriental y del país, y de esta manera incorporarlo a los planes de desarrollo regional.

2.9.3 Objetivos

El Instituto Universitario de Tecnología Caripito funciona con los siguientes objetivos institucionales.

Proporcionar conocimientos básicos y multidisciplinarios para la formación y capacitación de recursos humanos en las carreras de construcción civil, mantenimiento de equipos eléctricos y mecánicos, enfermería e informática.

Procurar el desarrollo integral del estudiante, mediante la elevación de su nivel cultural, el desarrollo del pensamiento crítico, la orientación vocacional y profesional, la capacitación en las técnicas de estudio de la adquisición de destrezas y habilidades que le permitan aprobar con éxito la carrera seleccionada.

Realizar programas de investigación predominante aplicada de acuerdo a las exigencias propias de la región.

Lograr una comunidad universitaria mediante la participación y cooperación de todos los miembros de la institución.

Promover o dictar cursos destinados a la elevación del nivel cultural de los diferentes sectores profesionales, todo ello en el marco conceptual

de la educación permanente.

Favorecer el desarrollo y la promoción del hombre, de la comunidad y de la región.

La institución funciona desde el año 1998, con estructura directiva emanada mediante dictamen presidencial denominada “Comisión de Modernización y Transformación”, con el propósito expreso de reorganizar, redefinir misión, visión y todos los procesos académicos – administrativos.

A continuación su organigrama:



Fuente: Coordinación del I.U.T. Caripito. Año 2.008.

A partir de Julio del año 2005, la estructura organizativa funciona como se indica a continuación:

Consejo Directivo

Máximo organismo, colegiado encargado de tomar decisiones sobre los problemas académicos, administrativos y de investigación, cumple con

los lineamientos generales de política educativa determinada por el Ministerio de Educación Superior. Integrado por el Director (Coordinador), quien lo preside, los Sub-directores, jefes de división, un representante de los profesores, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados en caso de existir esta asociación legalmente constituida (Art. 13. Reglamento de los Institutos y Colegios Universitarios).

Cuenta con dos órganos asesores.

Consejo Académico.

Comisión Central de Clasificación.

Coordinador

Órgano máximo de administración de los recursos de la institución, con responsabilidad de coordinar a nivel general las actividades académico – administrativas para el logro de la Misión – Visión de la Institución.

Estructura:

Conformada por seis (6) unidades asesoras:

Unidad de Sistematización.

Unidad de Asesoría Legal.

Contraloría.

Comisión de Licitación.

Departamento de Recursos Humanos.

Departamento de Relaciones Institucionales.

Tres Unidades Operativas
Sub-dirección Académica,
Sub-dirección Administración
División de Planificación.
División de Apoyo a la Misión Sucre.

Sub-dirección académica conformada por:

Departamentos De:

Construcción Civil.

Mantenimiento de Equipos Eléctricos

Mantenimiento de Equipos Mecánicos

Enfermería

Informática

Extensión

Admisión y Control de Estudios

Pasantía

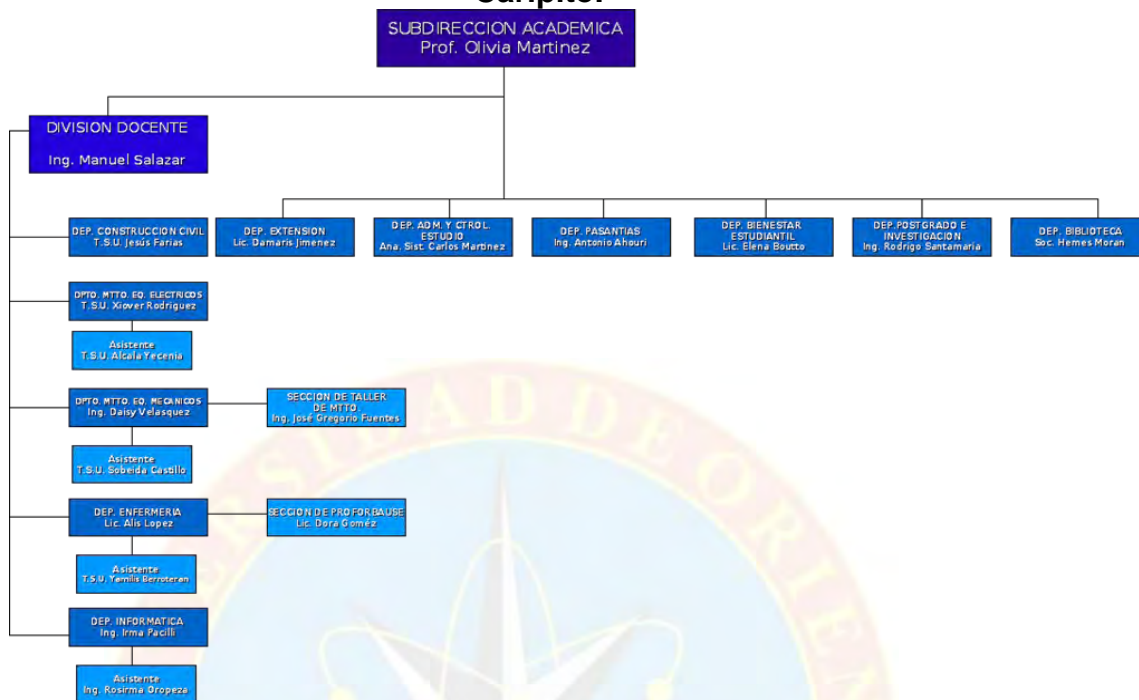
Bienestar Estudiantil,

Postgrado e Investigación

Biblioteca.

A continuación su organigrama:

Grafico N.2 Organigrama Sub – Dirección Académica del I.U.T. Caripito.



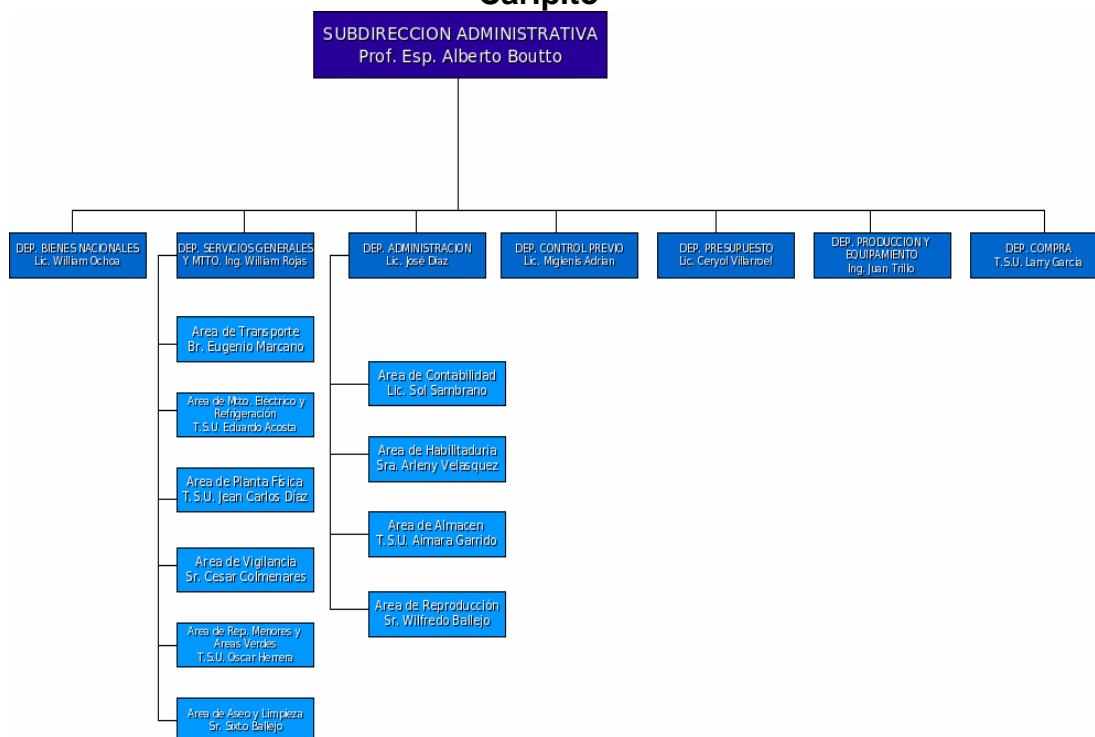
Fuente: Coordinación del I.U.T. Caripito. Año 2.008.

Sub-Dirección Administrativa
 Conformada por departamentos de:
 Producción.
 Servicios generales y mantenimiento.
 Administración.
 Control Previo.
 Presupuesto.
 Compras.
 Bienes Nacionales.

La Sub-dirección Administrativa es una unidad de apoyo al “coordinador”, en lo referente a la programación, ejecución, coordinación, control y evaluación de las actividades relacionadas con la administración de los recursos financieros, materiales y de servicios que sirven de apoyo

a las operaciones que se cumplen en la institución para el logro de los objetivos y metas establecidas en el plan de gestión; a continuación su organigrama:

Grafico N.3 Organigrama Sub – Dirección Administrativa del I.U.T. Caripito



Fuente: Coordinación del I.U.T. Caripito. Año 2.008.

2.10 ASPECTOS LEGALES

A continuación se presentan:

Ley de Universidades

(Gaceta Oficial No. 1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970)

Artículo 1.- La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores Trascendentales del hombre.

Artículo 2.- Las Universidades son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.

Artículo 3.- Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Artículo 4.- La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.

Artículo 5.- Como parte integral del sistema educativo, especialmente del área de estudios superiores, las Universidades se organizarán y funcionarán dentro de una estrecha coordinación con dicho sistema.

Artículo 6.- La finalidad de la Universidad, tal como se define en los artículos anteriores, es una en toda la Nación. Dentro de este concepto se atenderá a las necesidades del medio donde cada Universidad funciones y se respetará la libertad de iniciativa de cada institución.

Artículo 8.- Las Universidades son Nacionales o Privadas. Las Universidades Nacionales adquirirán personalidad jurídica con la publicación en la Gaceta Oficial De La República De Venezuela del Decreto del Ejecutivo Nacional por el cual se crean. Las Universidades

Privadas requieren para su funcionamiento la autorización del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 173, 174, 175 y 176 de la presente Ley.

Artículo 10.- Conforme a lo dispuesto en la Ley de Educación, el Ejecutivo Nacional, oída la opinión del Consejo Nacional de Universidades, podrá crear Universidades Nacionales Experimentales con el fin de ensayar nuevas orientaciones y estructuras en Educación Superior.

Estas Universidades gozarán de autonomía dentro de las condiciones especiales requeridas por la experimentación educativa. Su organización y funcionamiento se establecerá por reglamento ejecutivo y serán objeto de evaluación periódica a los fines de aprovechar los resultados beneficiosos para la renovación del sistema y determinar la continuación, modificación o supresión de su status.

Parágrafo Único.- El Ejecutivo Nacional, oída asimismo la opinión del Consejo Nacional de Universidades, podrá también crear o autorizar el funcionamiento de Institutos o Colegios Universitarios, cuyo régimen será establecido en el reglamento que al efecto dicte, y los cuales no tendrán representantes en el Consejo Nacional de Universidades.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Se trata de un estudio que fue susceptible de ser realizado, conformado de la siguiente manera: Un estudio explicativo que de acuerdo a Hernández y colaboradores (1991) Es la realización de propuestas y/o conceptos partiendo de escasas experiencias para el establecimiento de relaciones entre sujetos; está dirigido a responder a las cambios en los eventos sociales Pág. 81.

En éste sentido, se evaluaron los presupuestos reconducidos en el Instituto Universitario de Tecnología Caripito (periodo 2.002 al 2007) para señalar, en parte, el camino hacia la transformación académica y administrativa.

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Corresponde a una investigación de campo y documental:

La investigación fue de campo, porque los datos se obtuvieron de la realidad en estudio, es decir, de forma directa.

Arias (2006), sostiene que: “Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes”. (p.31)

Al respecto Tamayo y Tamayo (2002) define la investigación de campo como: “Los datos que se recogen directamente de la realidad, por lo cual lo denominamos primarios, su valor radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenidos los

datos, lo cual facilita su revisión o modificación en caso de surgir dudas”. (Ídem, p.110)

La investigación fue documental por cuanto estuvo complementada por una revisión de documentos del Instituto Universitario de Tecnología Caripito tales como: Planes, presupuestos maestros, solicitudes de la comunidad, entre otros; los cuales sirvieron de ayuda en la obtención de información para la evaluación de los resultados de los años 2.002 al 2.007, ambos inclusive, del Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

El Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1998), la define de la siguiente manera: “El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos”. (p.6)

Además, según Tamayo y Tamayo (2002), expresa que: “La investigación documental, es cuando recurrimos a la utilización de datos secundarios, es decir aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los elaboran y manejan”. (p.109).

3.2 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Encausada en las investigaciones longitudinales de tipo descriptivo, Hernández y Colaboradores (1991 Pág. 69) expresan que “es en donde se describen las relaciones entre dos o más variables en determinados momentos de tiempo”, en este caso, se trata de evaluar los presupuestos reconducidos en el Instituto Universitario de Tecnología Caripito (periodo 2.002 al 2007) así como un análisis situacional del mencionado instituto;

se puede decir que, el nivel de investigación fue de carácter descriptivo, por cuanto se requirió especificar mediante un análisis los aspectos más importantes de la actividad objeto de estudio.

Al respecto, Arias (2006), señala que: “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere”. (p.24)

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

Para los efectos de esta investigación, la población estuvo compuesta en primer lugar por el personal adscrito a las Direcciones Académicas y administrativas del Instituto Universitario de Tecnología Caripito que tienen inherencia en la ejecución presupuestaria. En segundo lugar por 6882 estudiantes para el segundo semestre de 2.008.

Al respecto Tamayo y Tamayo (2000) afirma que, una población “es una totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de la misma poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de investigación” (p. 114).

3.3.2 Muestra

La primera muestra es la correspondiente a los empleados adscritos a las Direcciones Académicas y Administrativas de Instituto Universitario de Tecnología Caripito, y por ser manejable se trabajó, a manera de censo, en su totalidad, con 54 empleados que estarían involucradas en la

actividad financiera

La segunda muestra correspondiente a la población estudiantil por ser una población finita se utilizó la siguiente ecuación:

En donde:

n = tamaño de la muestra

z

r = nivel de confianza 95 % = 1.96

p = Población estudiantil a favor de cambios

Q = Población estudiantil en contra de cambios

z

e = error máximo permisible 5% = 0.05

n = tamaño de la población

Dando una muestra de 122 estudiantes.

3.4 DEFINICIÓN DE VARIABLES

De acuerdo a los objetivos operacionales, se definen las siguientes variables:

Evaluar los resultados obtenidos por el Instituto Universitario de Tecnología Caripito en razón a los presupuestos asignados durante los años 2.002 al 2.007, ambos inclusive.

Actividades Administrativas y Académicas en Educación Superior

Por mandato de Ley, las Universidades y los Colegios y Tecnológicos Universitarios tienen una estructura organizacional que soporta gastos a fin, de realizar trabajos administrativos y académicos para conseguir su objetivo fundamental.

Describir los aspectos financieros y operacionales del Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

Finanzas en la Educación Superior:

Las finanzas en la educación superior provienen de la renta nacional y son aprobadas cada año en un presupuesto Ley de la Nación y son enviadas en doceavos a las Instituciones de Educación Superior para que sean manejadas en forma eficiente, aspecto controversial y que siempre está en discusión por la llamada autonomía universitaria.

Realizar un análisis situacional acerca de las actividades administrativas y académicas del Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

Evaluación del Rendimiento:

Se trata de un examen que puede llevar a una valoración o no, que se le hace a una Institución específica o varias en forma integral, atendiendo, recursos, capacidades y competencias gerenciales.

Indagar acerca de los requerimientos de la comunidad universitaria del Instituto Universitario de Tecnología Caripito para considerar los cambios concretos para el desarrollo.

Beneficios Sociales de la transformacion:

Cuando los recursos solicitados en un requerimiento técnico se concretan en una obra, actividad o función y satisface las expectativas de la comunidad, se dice que hay un beneficio originado de producir una estrategia correctamente.

Desarrollar un modelo técnico, tecnológico de planificación presupuestaria con marcada incidencia humanista, que permita una real inserción social del deporte en la comunidad de Monagas.

Estrategia financiera y operacional:

Es la expresión metodológica del presupuesto que permite planificar de una manera concreta, de acuerdo con la comunidad, la forma o manera de solucionar problemas y conflictos existentes que podrían evitar la transformación académica y administrativa del Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

Plantear una estrategia para el cambio del Instituto Universitario de Tecnología Caripito al modelo social del Estado venezolano, en términos financieros y operacionales

Estrategia ajustada:

Una estrategia debe ser desarrollada en los términos más ajustados posibles a la realidad para que pueda ser tomada en consideración en las

esferas que concentran las decisiones para la transformación es solicitada.

3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para recopilar la información necesaria para el desarrollo de esta investigación fue necesario aplicar las siguientes técnicas de recolección:

3.5.1 Observación no Participante

Permite el contacto directo con el objeto de estudio, en este caso el personal administrativo y de apoyo.

En relación a lo anterior, dice Sabino (2002) La observación no participante: "Consiste en la toma de contacto del observador con la comunidad, el hecho o grupo a estudiar, pero permaneciendo ajeno a la situación que observa". (p.206)

Sabino (2002), considera que esta técnica: "Resulta útil y variable cuando se trata de conocer hechos o situaciones que de algún modo tienen un cierto carácter público, o que por lo menos no pertenecen estrictamente a la esfera de las conductas privadas de los individuos".(p.67)

3.5.2 Entrevista no Estructurada

Por medio de este recurso se obtuvo información de primera mano ya que resulta de mayor facilidad aclarar dudas que se presentaron al momento de la investigación con simples conversaciones abiertas establecidas con los entrevistados. Permitiendo que la información allí arrojada fuese de gran utilidad en la investigación.

Ander (1991) describe esta técnica de la siguiente manera: “Se trata de preguntas abiertas que son respondidas dentro de una conversación teniendo como característica principal la ausencia de estandarización formal”. (p.95).

3.5.3 Recopilación Bibliográfica

Constituye un tipo de material útil que proporciona información válida de hechos que ya sucedieron y sirve como medio consultivo para el investigador.

En cuanto a esta técnica, Ander (1991) manifiesta que: Los datos a emplear han sido recolectados en otras investigaciones y son conocidos mediante los informes correspondientes, porque han sido recolectados por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los obtuvieron y manipularon. (p.93)

3.5.4 La Observación Directa

Para este trabajo de investigación se aplicó la técnica de la observación directa ya que es posible evidenciar y visualizar de cerca la situación actual del Instituto Universitario de Tecnología Caripito

Según Sabino, C.(1997), Señala que: “La observación directa es aquella a través de la cual se puedan conocer los hechos y situaciones de la realidad social”. (p. 134).

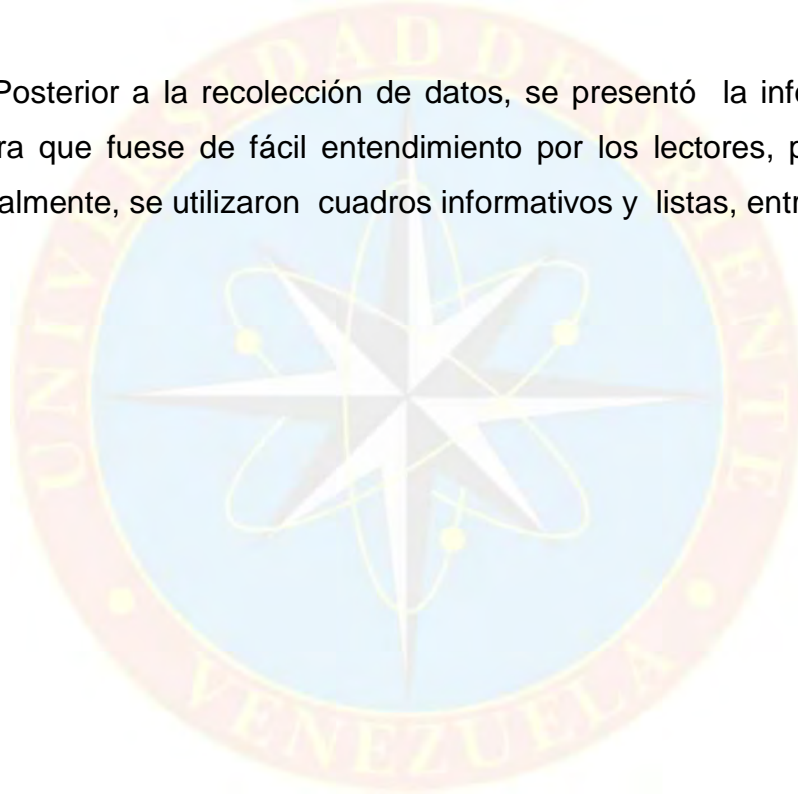
3.6 INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS

Se utilizó como apoyo, la metodología de: Gerencia Basada en Valor y Gerencia Financiera de la Profesora Mary Veras Colina de la

Universidad de Nariño y que presenta los resultados de una gestión en base, a los recursos gastados y al valor dado a las actividades en que se utilizaron dichos recursos, por ser Instituto Universitario de Tecnología Caripito, una Institución social, esta metodología se adapta mejor, para respetar los criterios del gasto en función de la sociedad y de sus clientes: Los estudiantes.

3.7 ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Posterior a la recolección de datos, se presentó la información de manera que fuese de fácil entendimiento por los lectores, para lo cual, generalmente, se utilizaron cuadros informativos y listas, entre otros.



CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO

El I.U.T. Caripito es una institución de educación superior, que está en pleno proceso de cambio para transformarse en un Politécnico y el hecho de que haya ocurrido en papel no significa que ya haya ocurrido porque deben tenerse en cuenta algunos aspectos inherentes a la conversión que van más allá de lo organizacional y administrativo; tal es el caso de la tendencia filosófica que debe regir en el país, esto apoyado en profundas convicciones apoyadas en la nueva Ley de Educación para el país; en principio ¿ que se busca? en las memorias de la reunión de Estados Americanos sobre El Rol de las Universidades celebrada en agosto de 2009, quedó bien definido que para los norteamericanos la Universidad es una empresa de conocimiento de donde deben salir un 95% de Ingenieros y el resto de poetas, si es que se quiere seguir sobreviviendo en un mundo tan conflictivo en donde es el ser humano el más frágil sobre el planeta, el más desasistido y el más vulnerable al hambre y a las enfermedades; modelo seguido por Chile, que acaba de crear un Fondo de 6500 millones de dólares para la Educación de Post Grado de unos seis mil chilenos por año para estudios en el en el exterior con el fin de situarse en el primer lugar de Suramérica en gestión del conocimiento en un periodo de veinte años y los lugares de estudio son: USA, Canadá, Francia, China, Japón y Australia.

Venezuela en materia de Educación Superior comenzó hace unos cinco años su proceso de transformación en la generación del conocimiento para mediados del siglo XXI, pero contando, primero, que

cuenta con un contingente de profesionales con especialización, maestría y doctorado, suficientes para asumir los retos de los problemas que se presentarán para la sobrevivencia de los venezolanos, aunado está el hecho de que se siguen formando profesionales de 4to. y 5to. Nivel y que las Universidades han generado más de seiscientos postgrados en el país, e incluso se cuenta con matrícula extranjera, incluso los Institutos Universitarios de Tecnología ofrecen Post grado a ese nivel y con la transformación a Politécnicos con mayor énfasis; así que de alguna manera lo que se está haciendo en Venezuela nos en materia de educación nos coloca en la pelea por la vanguardia en la generación del conocimiento; segundo, no todos esos profesionales hacen investigación y por lo tanto aquí se presenta una debilidad, porque si no hacen investigación y el Estado y la empresa privada no les da la oportunidad de hacer investigación, para eso se hubiesen quedado con su título de pre grado; y tercero, la idea socialista del Gobierno Nacional encontrada con el capitalismo del llamado primer mundo, hace inaccesible que por planes gubernamentales se realicen convenios con los países más desarrollados, a no ser claro que se cuente a China y Rusia con los cuales si existen tratados bilaterales en materia económica y social, pero hasta ahora, los tratados se han hecho con la República de Cuba en materia de Salud, El hecho es que en Venezuela se aspira a formar a grandes contingentes en Post grado, pero le da énfasis a que todo ciudadano tenga acceso a una educación de Pre grado gratuita y de alta calidad y por sobretodo volviendo a los ejes universales de la Universidad como lo son el conocimiento de las Ciencias y el humanismo; en este último aspecto se hace empeño a distinción de los demás países del globo terráqueo.

El Instituto Universitario de Tecnología Caripito, cada año realiza un plan operativo anual, el cual versa sobre proyectos recurrentes, es decir aquellos que se repiten año tras año, y se van adicionando proyectos

nuevos, que pueden o no llegar a ser recurrentes, dependiendo de su continuidad mas allá de un año o no; entre estos nuevos que se ha hecho recurrente se tiene el de servicio comunitario que por su propia Ley y su accionar social en manos de la educación superior en el país.

Una vez realizado el Plan Operativo de cada año y que debe estar elaborado para el mes de Mayo, se eleva al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, en donde será revisado y se le harán las observaciones que el Ministerio crea necesario y devuelto para correcciones, hasta que es aprobado y le será enviado al I.U.T. Caripito para que sea ejecutado para el ejercicio que fue elaborado, estos recursos son enviados son suministrados en doce partes por lo que se les llama doceavo comúnmente; claro existen momentos en que este sistema financiero difiere y es por los meses especiales en donde se pagan vacaciones, aguinaldos o utilidades o por pagos extra ordinarios como deudas al personal y pasivos laborales, así como los llamados créditos adicionales; en sí, la agregación de los doceavos forman el presupuesto del I.U.T. Caripito, como de cualquier otro Instituto Universitario. Corresponde entonces al Consejo Directivo, Máximo organismo, colegiado encargado de tomar decisiones sobre los problemas académicos, administrativos y de investigación, integrado por el Director (Coordinador), quien lo preside, los Sub-directores, jefes de división, un representante de los profesores, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados.

La Dirección cuenta con una serie de Divisiones que le asesoran en la ejecución del Presupuesto, de acuerdo a la estimación realizada y la sub dirección académica es la esencia de lo que es el I.U.T. Caripito, pues, se encarga de la docencia, extensión e investigación y existe otra sub dirección que además de proporcionar los recursos de la sub dirección académica, se encarga de ejecutar el presupuesto de gastos en

sí para nomina, mantenimiento, compras y adquisiciones e inversiones, solo que financieramente estos recursos, como en efecto ocurre, no provienen por el Plan Operativo Anual, sino más bien de otro Ministerio o gobiernos regionales y locales.

A pesar de parecer tedioso, la formulación del presupuesto como expresión del Plan de actividades anuales del I.U.T. Caripito es un instrumento gerencial importante y de no hacerlo, pues, simplemente no se reciben los ingresos para el funcionamiento y listo se baja la Santamaría y no se imparte clases.

Es importante, aclarar, dos aspectos financieros y operacionales vitales que no se cumplen y es que el Plan Operativo Anual debe involucrar a todos los órganos y sub órganos del I.U.T. Caripito, ya que sus actores deben formular su propio Plan y agregarlo al Plan, llamemos colectivo, de Caripito y esto, no se hace, porque todo el trabajo recae en la División de Planificación y con algo de ayuda del Departamento de Recursos Humanos, aquí se presenta una falla operacional porque cada actor debe formular su presupuesto y Planificación debe limitarse a asesorar y ordenar el Plan Operativo Anual.

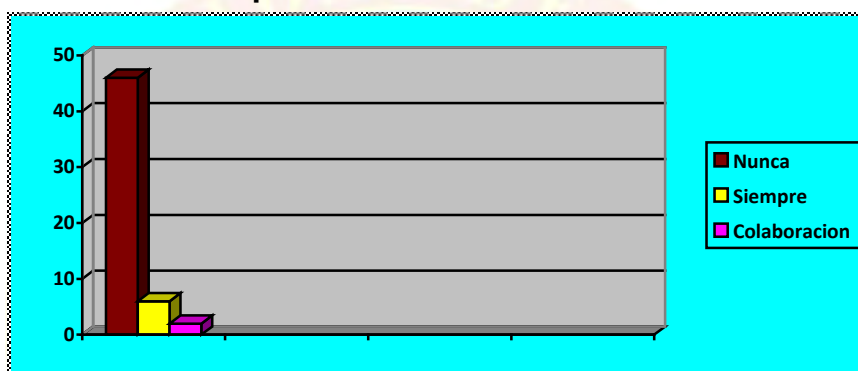
Pero lo peor, es el hecho de que durante los últimos años el presupuesto realizado por el I.U.T. Caripito, ha sido evadido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, dado que se ha hecho caso omiso de los adelantos realizados, de los incrementos en la respuesta de la oferta académica y de los requerimientos para un funcionamiento exitoso y lo que se hace es reconducirlos, es decir re aprobar el presupuesto del año anterior, claro está, considerando los ingresos percibidos extraordinariamente, lo cual es una forma perniciosa de reajustar el presupuesto.

Por ello, se le preguntó al personal considerado para esta investigación, lo siguiente:

¿Forma parte o lo han llamado para la elaboración del Plan Operativo Anual del I.U.T. Caripito?

Y la respuesta fue:

Grafico N.4 Participación en la elaboración del Plan Operativo Anual del I.U.T. Caripito. En base a la entrevista realizada.



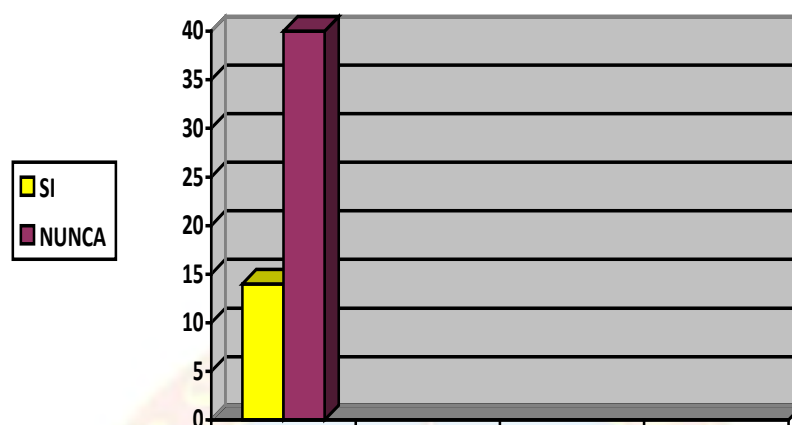
Elaborado por la Autora. Julio 2009

Es decir que un 85,19% de los entrevistados, pese a conocer y manejar el presupuesto, nunca han participado en su elaboración, mientras que un 11,11% siempre lo ha hecho dado que es su labor en Planificación y un 3,7% ha colaborado en su realización porque es personal del Departamento de Recursos Humanos.

Ante tal situación, es difícil que un Plan Operativo sea confeccionado de una manera cónsona con cada realidad en cada área sensible del Instituto.

Así mismo se le preguntó a ese personal si estarían dispuestos a asumir la elaboración del Plan y del Presupuesto Anual del I.U.T. Caripito y respondieron:

Grafico N.5 Disposición a elaborar el Plan y el Presupuesto Anual del I.U.T. Caripito. En base a la entrevista realizada



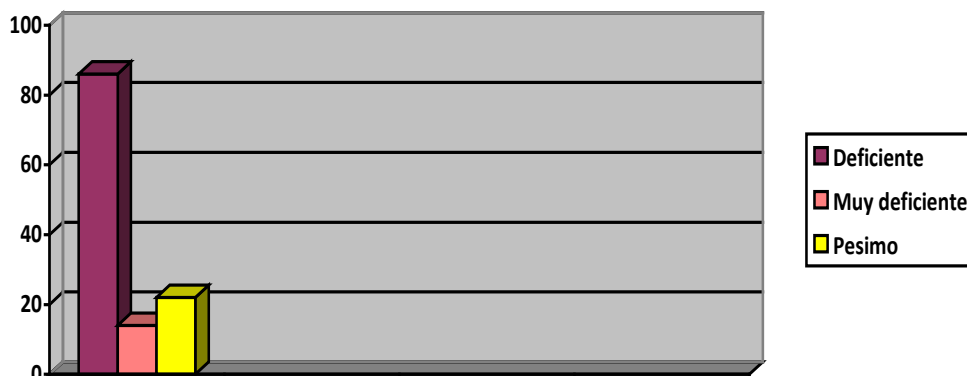
Elaborado por la Autora. Julio 2009.

Apenas un 25,96% manifestó disposición a elaborar el Plan y el Presupuesto Anual, mientras que un 74,04% expresó que nunca participaría porque el presupuesto siempre es reconducido y no vale la pena esforzarse ni mucho menos hacerse ilusiones de cambio.

Esta aseveración por parte de un grupo de empleados vitales para el I.U.T. Caripito, es grave si se tiene en cuenta que antes cambios profundos en marcha se requiere del esfuerzo de todos.

Además en la encuesta realizada al estudiantado se obtuvo lo siguiente respecto al presupuesto:

Grafico N.6 Opinión estudiantil sobre el Presupuesto Anual del I.U.T. Caripito. En base a la encuesta realizada.

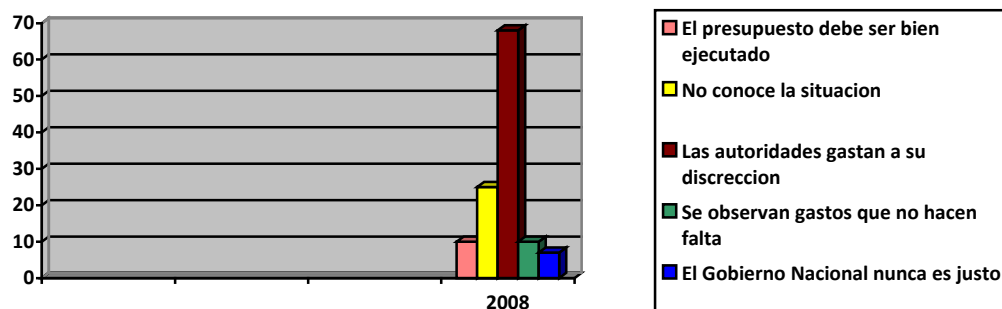


Elaborado por la Autora. Julio 2009.

Y se observa que en la muestra (solo expresando sobre el año 2008), el 70,49% de los estudiantes expresa que el presupuesto es deficiente, el 11,48% que es muy deficiente y el 17,62% que es pésimo, al preguntárseles algunas razones para expresarse así, indicaron que a pesar de que se observan incrementos en los montos de las becas y en el número de asignaciones, nunca se satisface a la demanda y siempre la situación es de insatisfacción general e igual ocurre con el número de almuerzos en el comedor.

Así mismo se les preguntó sobre el presupuesto reconducido y expresaron lo siguiente:

Grafico N.7 Opinión estudiantil sobre el Presupuesto reconducido del I.U.T. Caripito. En base a la encuesta realizada



Elaborado por la Autora. Julio 2009.

El 55,73% opina que las autoridades gastan el presupuesto a su discreción, como lo expresan, a su conveniencia, el 20,49% no conoce nada de la situación administrativa, el 8,10% expresa que el presupuesto debería ser bien ejecutado y no mal gastado, otro 8,10% dice que se observan gastos superfluos y un 7,58% expresa que el Gobierno Nacional no quiere enviar los recursos porque no se cuadran ideológicamente con él.

4.2 ANÁLISIS SITUACIONAL ACERCA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS Y DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO

A continuación se ha considerado importante razonar el I.U.T. Caripito a través de un Análisis Situacional según la Metodología de Fred Davis:

Análisis situacional acerca de las actividades administrativas y académicas y de inversión del Instituto Universitario de Tecnología Caripito

Cuadro N.1 Análisis situacional acerca de las actividades administrativas, académicas y de inversión del Instituto Universitario de Tecnología Caripito

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Personal suficiente entrenado y formado en Ciencias Administrativas.	Convenios de formación del personal en Post grados que fortalezcan las aéreas Administrativas y Contables.
El presupuesto como herramienta gerencial ha permitido que el I.U.T. Caripito haya funcionado todos estos años.	Elaboración de un presupuesto colectivo cónsono con la realidad deficitaria del I.U.T. Caripito.
La organización del Instituto obedece a lineamientos de Ley y su proceso de cambio a Politécnico se ajusta a los Requerimientos.	El modelo de cambio a Politécnico se basa mas en la filosofía de por qué cambiar dejando libertad en la conformación organizacional y de oferta académica al I.U.T. Caripito.
Vigilancia por parte del estudiantado del gasto que realizan las autoridades.	Contralorías sociales y estudiantiles velando Por el mejor uso de los recursos financieros.
Los procedimientos financieros obedecen a mecanismos establecidos seguros.	Nuevos procedimientos emanados del Órgano Central.
Incremento del número de graduados en los últimos años.	Incremento de la matricula por educación a distancia y virtual y semi presencial.
Incremento de la plantilla profesoral según La matricula estudiantil.	Mejoramiento salarial que haga atractivo el oficio docente.
Portafolio de proyectos académicos para el cambio planeado a Politécnico.	Financiamiento del portafolio de proyectos vía Ciencia y Tecnología y con convenios con Universidades del exterior.
El servicio comunitario como herramienta de inclusión social.	Contraprestación en servicios de calidad para la comunidad.
Adquisición de una red tecnológica con equipos informáticos de punta.	Elaboración de una base de datos de la comunidad del I.U.T. Caripito con fines estratégicos comerciales, entre otros
Equipamiento de laboratorios con equipos e insumos.	Mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje.
Disponibilidad de terrenos para nueva Planta Física,	Plan Operativo Anual colectivo aprobado para inversión, vía MINFRA.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Personal calificado para el Plan Operativo no quiere participar en su accionar.	Nuevos presupuestos reconducidos que afecten la operatividad académica.
Personal reacio a los cambios planteados	Modelos impuestos desde el nivel central

en la transformación a Politécnico.	ajeno a la realidad local.
Plan Operativo elaborado sobre presunciones.	Ajustes presupuestarios que afecten la realización de las metas académicas.
Hacinamiento estudiantil.	Negación de nueva Planta Física por parte del Gobierno Nacional, regional o local.
Laboratorios y talleres desasistidos financieramente.	Tardanza en la entrega de los requerimientos financieros y materiales para el proceso enseñanza – aprendizaje.
Crecimiento desproporcional de la matrícula estudiantil.	Rechazo de la comunidad local de Caripito y adyacencias por no poder atender la demanda ni como I.U.T. ni como Politécnico.
Insuficiencia profesoral para los nuevos títulos.	Ausentismo profesional para laborar en educación superior por los salarios deprimidos actuales.
Gestiona conocimiento, tecnológico pero carente de una formación humanística,	Los lineamientos en materia humanística pueden ser de difícil comprensión en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Elaborado por la Autora. Julio 2009.

Como se observa en el cuadro N.1 el I.U.T Caripito cuenta con una serie de aspectos y de eventos que hacen posible el paso de Instituto a Politécnico y basándose en herramientas gerenciales cuenta con los mecanismos de Ley y el personal entrenado y formado para conseguir los recursos financieros y materiales a través de los planes operativos anuales y cabe enfatizar que en los últimos años su presupuesto ha sido reconducido por el Estado para luego aceptar las solicitudes de créditos adicionales, entre otros, así como pagar pasivos laborales y compromisos contractuales. Por ahora, ha podido responder a una matrícula estudiantil creciente, no sin tener que caer en el hacinamiento de las aulas y de perjudicar el proceso de enseñanza – aprendizaje más allá de los límites

establecidos andragógicamente en cuanto al número óptimo de estudiantes por sección, laboratorios, aulas y talleres.

Pero se observa también que se requiere de un gran consenso en materia de Planificación y Presupuesto y que este no se base en presunciones sino que sea lo más objetivo posible para lograr entre otras cosas el equipamiento de laboratorios y talleres, la construcción de Planta Física y la aprobación de las carreras propias de un Politécnico que impulse a la región. Y por sobretodo, debe incorporar el humanismo como una noción propia del discernimiento y su utilización a favor de los desposeídos, pues de eso se trata el sistema gubernativo actual del país que dicta la política en educación.

4.3 EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO EN RAZÓN A LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS DURANTE LOS AÑOS 2.002 AL 2.007, AMBOS INCLUSIVE

Teniendo en cuenta que durante los años en estudio el presupuesto asignado fue como se muestra a continuación:

Presupuestos asignados, millones de Bs. F. Durante los años 2.002 al 2.007 Del I.U.T. Caripito

**Cuadro N.2 Presupuestos asignados, millones de Bs. F, durante los años 2.002 al 2.007 del Instituto Universitario de Tecnología Caripito
Elaborado por la Autora. Julio 2009**

Año	Presupuesto Elaborado por el I.U.T.Caripito	Presupuesto Aprobado por el Ejecutivo Nacional	Diferencia Deficitaria	Número de Créditos Adicionales Aprobados y Montos	Compromisos no Pagados:
2002	6386,787653	4128,029053	2258,7586	1 Dotación equipos y maquinarias laboratorios y talleres 1452,7584	1 Pasivos laborales 806,0002
2003	7390,414948	4128,029053	3262,385895	1 Transferencias (becas) 303,63004032 2 Cuentas pagar 873,76033	1 Pasivos laborales 2 Cuentas pagar 2084,99552468
2004	24256,4568098	4.128,029053	20128,4277568	1 Dotación de equipos taller electrónica 2 Ayuda para la creación de las salas de simulaciones de experiencia clínica 3 Servicios de comedor estudiantil 4 segunda parte insuficiencias presupuestaria del presente ejercicio fiscal 5 1era y 2da.pago de la deuda 2002-2003, docente y obreros 6 IV juegos deportivos nacionales de estudiantes 7 Compromisos de pagos diversos años anteriores 19129,2057969	1 Pasivos laborales 2 Cuentas pagar 3 Compromisos de pagos diversos años anteriores 999,2219599
2005	13245,741794	4128,029053	9117,712741	1 Infraestructura y dotación 7452,1478 2 Otros ingresos(colocaciones) 41,4176634 3 Formación de Técnicos Superiores 4 Compromisos de pagos diversos años anteriores 813,224435	1 Pasivos laborales 2 Cuentas pagar 3 Compromisos de pagos diversos años anteriores 810,9228426
2006	14356,3195	4128,029053	10228,290437	1 Ajustes sueldos y salarios 8001,240	1 Pasivos laborales 2 Cuentas pagar 3 Compromisos de pagos diversos años anteriores 2227,050437
2007	14872,14568	4128,029053	10744,116627	1 Gastos de personal 2 Equipamiento de laboratorios 8098,4878	1 Pasivos laborales 2 Cuentas pagar 2645,628827

Como se aprecia en el cuadro N.2 durante los años en estudio el presupuesto realizado por el I.U.T. Caripito siempre se distinguió debilitado por no ser aprobado por el Ejecutivo Nacional tal como fue confeccionado, por el contrario se recondujo en todas las oportunidades y, quizás, por la presión estudiantil y del ente como tal, se lograron créditos adicionales que permitieron proseguir las actividades, siempre, con una insuficiencia presente.

Y utilizando la metodología de Gerencia Basada en Valor y Gerencia Financiera de la Profesora Mary Veras Colina de la Universidad de Nariño, que presenta los resultados de una gestión en base, a los recursos gastados y al valor dado a las actividades en que se utilizaron dichos recursos se puede decir que por mucho tiempo se ha debatido sobre la función que cumple la gerencia

Financiera dentro del I.U.T. Caripito: si es una simple función que administra fuentes de financiamiento, controla, o planifica y mide resultados, entre otras funciones de mayor o menor importancia.

Para James Knigth (1998 Pág. 101) la Gerencia Basada en Valor se define como “una vía que permite a gerentes o directivos, concentrarse en la estrategia institucional o empresarial, lograr una mejor alineación de funciones y una mayor creación de valor. Gerenciar el valor se traduce en la correcta utilización y combinación del capital y otros recursos para generar flujos de efectivo o su correcto uso; la gerencia del valor no es un evento que ocurre una vez al año, sino que constituye un proceso continuo de decisiones operacionales y de inversión enfocadas en la creación de valor”

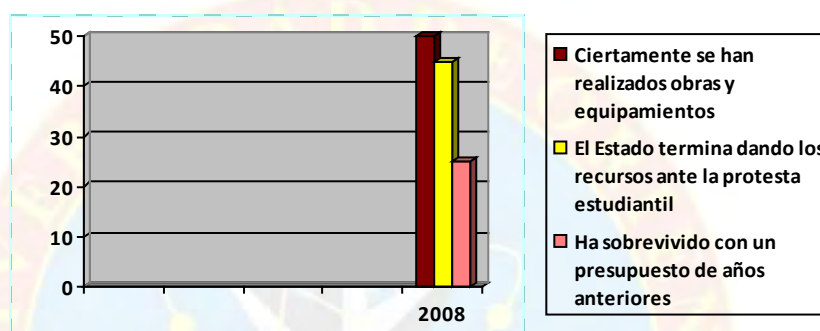
Se puede decir que las estrategias diseñadas y ejecutadas en la institución debieron estar vinculadas para que sus operaciones arrojaran

los resultados observados en estos años en que se recondujo el presupuesto del Instituto y que satisficieron las expectativas de rendimiento de la comunidad universitaria; esto implicó no solo la satisfacción de este grupo en materia de productividad académica, sino que involucró a todos con sacrificios, por ejemplo, de aceptar más estudiantes por aulas que lo formal e insuficiencias de los servicios estudiantiles y suspensión de ascensos y promociones de empleados administrativos y obreros; para tratar de cumplir como ente generador de servicios docentes que debe captar y mantener estudiantes, atraer el recurso humano con la capacitación requerida, motivar al personal directivo para el logro de sus metas, y en general, ejecutar las acciones necesarias para que la maximización del valor no sea una finalidad de corto plazo fácilmente agotable, sino un objetivo permanente. Es decir, la maximización del valor del Instituto, no se limita al ámbito financiero de I.U.T. Caripito, sino que involucra a todos los sectores de la misma: Docentes, empleados, obreros y alumnos.

Si se concentra la atención en el área financiera, la contribución para la creación de valor involucra la toma de decisiones relacionada tanto con la planificación de actividades académicas como con el control de la ejecución de las mismas, la realización de nuevas inversiones en Planta Física, maquinarias y equipos, equipamiento de laboratorios y talleres y plantearse por primera vez el robustecer el presupuesto con la identificación y selección de nuevas fuentes de financiamiento requeridas, actividades que lleva a efecto con la participación conjunta de todos los Departamentos del I.U.T. Caripito. Todo estas decisiones deben estar soportadas por información de calidad que le permita a los Directivos conocer la situación real, hacia donde se dirige el proceso de cambio y si se están logrando los objetivos planificados para el período; en pocas palabras, si se está alcanzando la finalidad primordial de crear un mayor valor al invertido, no solo en el corto sino también en el largo plazo.

Al preguntar a los estudiantes encuestados sobre el valor de la gestión gerencial del I.U.T. Caripito ante los presupuestos reconducidos y su expresión en inversión de obras, equipamiento y servicios estudiantiles, respondieron lo siguiente:

Grafico N.8 Opinión estudiantil sobre el valor de la gestión gerencial del I.U.T. Caripito ante los presupuestos reconducidos y su expresión en inversión de obras, equipamiento y servicios estudiantiles. En base a la encuesta realizada



Elaborado por la Autora. Julio 2009

Y los estudiantes opinan así: 40,98% expresó que ciertamente la gestión ha respondido a las exigencias de un presupuesto deficitario ayudado con los créditos adicionales, un 36,89% respondió que la protesta estudiantil es el intermedio para obtener los presupuestos justos y un 22,13% opinó que la gestión ha podido sobrevivir con los mismos recursos que en años anteriores; es menester aclarar que ante esta pregunta sobre la gestión y su ocurrencia en el valor del gasto realizado en pro del I.U.T. Caripito juzgaron todos los encuestados.

Cabe destacar que del I.U.T. Caripito egresaron los siguientes profesionales durante estos años y que sería injusto decir que el presupuesto de cada año sirvió para graduar a ese número de profesionales por cuanto no es así:

Técnicos Superiores Universitarios egresados
Del I.U.T. Caripito

Cuadro N.3 Técnicos Superiores Universitarios egresados Del I.U.T. Caripito

Año	Técnicos Superiores Universitarios egresados
2002	173
2003	152
2004	184
2005	195
2006	201
2007	242

Elaborado por la Autora. Julio 2009.

Se insiste en que no debe prorratearse la inversión anual en educación del I.U.T. Caripito entre los estudiantes ni atendidos ni egresados, ya que meramente son indicadores del gasto pero no demuestran el valor de la inversión; es decir, la integración de toda una comunidad luchando por mejorar la Institución, acosados por un proceso de cambio que aunque representa una vieja aspiración de la comunidad universitaria y de la localidad, no deja de ser tedioso y de difícil transitar.

4.4 REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA CARIPITO PARA CONSIDERAR CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN DICHO INSTITUTO

A continuación se presenta una serie de requerimientos que han surgido del contacto directo con la comunidad universitaria del Instituto Universitario de Tecnología Caripito y que a su juicio colectivo, son obligatorios tener en cuenta en momentos de cambios profundos ante presupuestos reconducidos que han acarreado año tras año a la solicitud de créditos adicionales y a ajustes presupuestarios en deterioro de la propia colectividad universitaria:

Así, se tiene:

Requerimientos de la comunidad universitaria del Instituto Universitario de Tecnología Caripito

Cuadro N.4 Requerimientos de la comunidad universitaria del Instituto Universitario de Tecnología Caripito para considerar cambios significativos en dicho Instituto

Requerimiento	Observaciones
Plan Operativo Anual colectivo.	Todos y cada unidad deben participar en la elaboración de la planificación de actividades y su presupuestación.
Contralorías Sociales y Estudiantiles.	Deben velar por el fiel cumplimiento en la ejecución del gasto, evitando así cualquier amenaza contra la autonomía universitaria.
Capacitación del personal administrativo para que perfeccione su accionar en los procesos administrativos, incidentemente en el de Planificación.	A medida que el personal de apoyo sea más competente y sea tomado en cuenta la labor será más eficiente incluyendo la de presupuestos.
Incremento en las partidas presupuestarias de bienestar estudiantil y en el número de becas, comidas y atenciones en salud.	Actualmente el estudiantado se encuentra insatisfecho; algunos servicios como el de transporte, es prestado y financiado por las Alcaldías del Estado por ejemplo.
Oferta académica de las carreras del Politécnico.	Transformación inmediata cuidando contar con los recursos humanos, materiales y financieros mínimos para principiar los primeros semestres.
Planta profesoral para las nuevas carreras ofertadas.	Se requiere de unos 400 profesores para un periodo de 10 años según las estimaciones de la sub Dirección Académica.
Planta Física para eliminar el hacinamiento.	Se estima que para el año 2012 se duplicará la matrícula estudiantil y será imposible dar clases porque 14000 estudiantes.
Nuevos mecanismos de enseñanza – aprendizaje como a Distancia, virtual, semi presencial, entre otros.	El I.U.T Caripito debe fijarse en la descarga informática del Estado para favorecerse de una fortaleza tecnológica que le permita crear nuevos componentes de enseñanza –

	aprendizaje.
Portafolio de proyectos de investigación científicos y tecnológicos.	Realizado por la comunidad universitaria y liderizado por profesores y que se causen como consecuencia de los recursos de Ciencia y Tecnología.
Capacitación y promoción de Profesores y empleados a través del intercambio internacional, de convenios con universidades y gobiernos del exterior, incluso deberían fijarse pasantías para los estudiantes también.	Se requiere de la transferencia tecnológica en materia administrativa, desarrollo de modelos, investigación y se puede lograr con la formación de profesionales de cuarto y quinto nivel universitario con experiencias positivas de otros países.
Incorporación de módulos, planes y acciones destinados a insertar el humanismo como forma de expresar el conocimiento científico y hacer de ello, una cultura en el futuro Politécnico y formar universitarios Ingenieros pero humanistas ante todo.	El humanismo es la razón de ser de una sociedad que se jacta de igualdad social.
Presupuestos acordes con la realidad social de la Institución y planes a obtener autofinanciamiento en algunas labores de apoyo a comunidades industriales por ejemplo.	Fortalecimiento de los presupuestos justos y diversificación de las fuentes financieras como alternativa de avance.

Elaborado por la Autora. Julio 2009

Como se observa son variados y costosos los requerimientos a cumplir con una política por parte del Estado de reconducirle, cercenarle, ajustar y hasta de mendigarle el presupuesto al I.U.T. Caripito. Es más equivale a exigir transformaciones profundas sin aportar nada nuevo, sino, por el contrario deteriorando aun mas las posibles metas que se podrían alcanzar, desdeñando cualquier intento desde adentro que choque con el modelo único impulsado para politécnicos.

Quizás desde el punto de vista financiero, lo más importante es consolidar la formulación presupuestaria para proteger el presupuesto que se va a exigir al Gobierno Nacional y razonar como inaceptable cualquier intento de reconducir el de todos los años; es más, debería pensarse en

cómo obtener otras fuentes de financiamiento, claro dentro del marco de la nueva Ley de Educación.



CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- A pesar de contar con un personal formado en las Ciencias Administrativas en las áreas esenciales al Plan Operativo Anual teniendo en cuenta el Presupuesto, son pocas las personas que participan en la Planificación de las actividades y además la gran mayoría no está dispuesta a trabajar en la formulación, entre otras cosas, por considerar que el presupuesto reconducido es un instrumento del Gobierno Nacional para luego manejar la política administrativa interna otorgando los llamados créditos adicionales como una manera de demorar la entrega de los recursos financieros.
- Los estudiantes del I.U.T Caripito, según la muestra tomada y encuestada, coinciden, de que a pesar de observarse un incremento en el gasto de los servicios estudiantiles, la sensación innegable es que siempre es deficitaria y de insatisfacción.
- Entre los aspectos más resaltantes del I.U.T Caripito, se tiene que dispone de los terrenos necesarios para solicitar nueva Planta Física y solucionar el hacinamiento de las aulas de clases, laboratorios y talleres, que seguramente, están afectando la calidad de proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Carece de planes alternos y complementarios de lo que debe ser la teología del humanismo, es necesario que se implementen como parte integral del conocimiento universal y de la formación profesional de un ciudadano o ciudadana, comprometido o comprometida con su país y para apoyar a los más desposeídos; de lo contrario, no se está haciendo nada por el pensamiento socialista. Sin embargo, la idea tiene censuradores, lo cual es normal, en un

país cuya educación debe ser democrática y participativa.

- Entre los años 2002 y 2007, ambos inclusive, los presupuestos presentados por el I.U.T. Caripito fueron deficitarios o por lo menos recibieron objeciones a nivel central y fueron rebajados, incluso repetidos año tras año, bajo tales circunstancias, se fueron acumulando cuentas por pagar a proveedores y al personal contratado, entre otros gastos, que en alguna medida se han ido cancelando.
- La gestión gerencial del I.U.T. Caripito ante las contrastadas deficiencias presupuestarias ha sido buena si se tiene en consideración el cumplimiento de metas, el pago de pasivos laborales y con la ayuda del Gobierno Regional se ha salido adelante en la ampliación de la Planta Física y reparación de la existente, mantenimiento de equipos y apoyo con becas para los estudiantes.
- Entre los principales requerimientos del I.U.T. Caripito se encuentra el de lograr un presupuesto justo en donde sea inaceptable la reconducción presupuestaria del año anterior e incluso, encontrar nuevas fuentes de financiamiento como la autogestión y prestación de servicios a la industria, todo dentro del marco de la nueva ley de Educación.

5.2 RECOMENDACIONES

- El Plan Operativo Anual debe ser un instrumento elaborado por todos en el I.U.T. Caripito para que sea la expresión colectiva de los requerimientos, sobre todo en momentos de cambios profundos.
- Ante todo, deben hacerse planes que integren el humanismo a la concepción del conocimiento, como un giro a la particularidad pura de la universabilidad para que se justifique todo cambio social y esta

corriente debe, no solo, instituirse en el I.U.T. Caripito, sino trasladarse al profesional egresado en un intento de esmerar el carácter capacitado en el país.

- Se recomienda buscar nuevas y diversas fuentes de financiamiento para fortalecer el presupuesto.



BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA Luis (ABN 04/06/2008)
- ANDER EGG Ezequiel Introducción a las técnicas de Investigación. Editorial Humanística. Buenos Aires. 1991.
- ARIAS Fernando Introducción a la Metodología de la Investigación. Ediciones Trillas. México. 2006.
- BIERMAN Harold. Administración financiera e inflación. Prentice Hall. México. 2000.
- CANESTRARI, M. 2001. Reflexiones sobre la transformación de la UCV. Revista Debate Abierto, Año V, Vol. IV.
- CASTELLANO María Egilda Institutos Universitarios impulsarán su transformación a Politécnicos MPPES 16 Y 17 01/ 2008
- CORONADO Eliud Monitorio Financiero del Sistema de Evaluaciones Económicas de Petróleos de Venezuela S.A. Oriente y su Incidencia en la Formulación Presupuestaria de los Proyectos de Gas y Crudo, U.D.O. Maturín 2006
- CUENCA ÁLVAREZ Ricardo Un Enfoque de Transformación Social de la Investigación efectuada en el Instituto Politécnico Nacional de México, U.N.A.M México 2006
- DALTON Frank, y ROCKS Williams. Exploiting instability: A model for managing organizational change. Yale University. USA. 1996
- DA SILVA Roberto. El Impacto Social de la Gestión Pública. 2da. Edición. Editorial Harla Editores C.A. México. 1.998.
- GÓMEZ Enry (VENPRESS 18/07/2008)
- HERNÁNDEZ SAMPIER Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO Carlos Y BAPTISTA Lucio Pilar. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Interamericana de México. Primera Edición. México 1991.
- HERRERA Héctor. El Auge de las Comunidades en América Latina. Estudio del Progreso y Prosperidad Esperada. Ediciones Universidad de Ambato. Ecuador. 2.004.
- KNIGHT, James. Value Based Management: developing a systematic approach to create shareholder value. Mc Graw-Hill. New York. 1998.

- LEY DE UNIVERSIDADES. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 1.429 (Extraordinario). Septiembre 8. Caracas. 1970.
- MATO, D. Crítica de la modernidad, globalización y construcción de identidades. UCV. Caracas. 2.002.
- MENDOZA Joaquín El Estado Y La Educación Superior En Venezuela Equinoccio, Caracas, Venezuela 2007
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS El Rol de las Universidades. NewYork Agosto 2009.
- PÉREZ DE LEÓN J. Y ORTEGA M. La Información Financiera. Editorial Limusa. México. 1993
- RUIZ BOLÍVAR Carlos La articulación global entre enfoque de desarrollo Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto. (UPEL-IPB) 2.004
- SANCHEZ Emiliano. Métodos Cuantitativos en la Toma de decisiones. Editorial limusa. México. 1.998.
- SABINO Carlos El Proceso de la Investigación. Una introducción Teórico-Práctica. Editorial Panapo Venezuela 2002.
- SCRIVEN, Michael. Evaluation Thesaurus. Sage Publications. Cuarta edition. New York 1991.
- TAMAYO y TAMAYO El proceso de investigación científica Editorial Limusa. Cuarta Edición México 2002.
- UPEL Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Maturín 1998.
- WELSCH Glenn, HILTON Ronald y GORDON Paul Presupuestos. Planificación y Control de Utilidades Prentice Hall, Quinta edición México. 1990.
- WESTON Fren y BRIGGMAN G. Fundamentos de la Administración Financiera Editorial Mc. Graw Hill Interamericana de México. México. 1994.
- VERAS COLINA Mary Gerencia Basada en Valor y Gerencia Financiera Universidad de Nariño Santafé de Bogotá, Colombia. 2.003.